

308923

82
24

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

73 2127
RIZO
ALBA



FALLA DE ORIGEN

**PERFIL DE FORMACION HUMANA DEL TECNICO
DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL Y SU
RELACION CON LA ORIENTACION EDUCATIVA**

T E S I S

**QUE PRESENTA:
MARIA EVA EGLANTINA MARTINEZ OCHOA
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**DIRECTORA DE TESIS :
LIC. GEORGINA QUINTANILLA CERDA**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mis padres (+): J. Jesús y Elodia
y hermanos: Gonzalo, Mario (+), -
Julio, Chela, Emma, Lupita, Lucero
y Lulú por su comprensión y cariño.**

**A mis maestras de la Institución
Teresiana: Concepción, María
Dolores, Carmina, Beatriz, Am
parito, Inés... por sus sabias
enseñanzas.**

**A mis maestros de ayer, del Instituto
Panamericano de Humanidades: Ernesto
Aguilar A. (+) Jorge Morán y C. María
Pliego B., por su valioso apoyo en mi
formación profesional.**

A mis compañeros y amigos orientadores del CECyT por el compromiso compartido en la formación de nuestros alumnos.

A Tony por su participación y apoyo incondicional en la tarea orientadora, y a José Antonio por compartir sus conocimientos y experiencias profesionales; especialmente por su asesoría y aportaciones a este trabajo.

A las profesoras Tere Carreras L., y Mónica Meza M., por sus atenciones e invaluable ayuda en el logro de esta meta.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I EL PROCESO EDUCATIVO Y LA ORIENTACION.....	6
I.1 La educación, proceso de formación humana.....	6
1.1.1 Significado de la palabra educación.....	7
1.1.2 El hombre, sujeto de educación.....	9
1.1.3 La instrucción y la educación.....	10
1.1.4 El adiestramiento y la educación.....	13
1.1.5 Hábitos, actitudes y habilidades.....	15
I.2 Enfoques de la Enseñanza.....	18
1.2.1 Realismo pedagógico.....	19
1.2.2 Humanismo pedagógico.....	20
I.3 El aprendizaje y la educación.....	22
1.3.1 Definición de aprendizaje.....	24
1.3.2 Panorama general del proceso de aprendizaje.....	25
1.3.3 Niveles de aprendizaje.....	27
I.4 La orientación en el proceso educativo.....	30
1.4.1 Concepto de orientación.....	32

		Pág.
I.4.2	Tipos de orientación.....	34
I.4.3	Relación Educación-Orientación.....	39
CAPITULO II	VALORES.....	42
II.1	Los valores y la educación.....	42
II.1.1	Definición del valor.....	44
II.1.2	Verdad-Valor.....	46
II.1.3	Valor-Objetivos.....	48
II.1.4	Grupo-persona-institución.....	55
II.1.5	Meta.....	56
II.2	Áreas de actividad y valores.....	57
II.2.1	Áreas de actividad.....	59
II.2.2	Desarrollo de las áreas de actividad.....	60
II.2.3	Proyección de las áreas de actividad a la escuela.....	65
CAPITULO III	EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	
	INSTITUCION EDUCATIVA.....	70
III.1	Fines generales de las instituciones educativas.....	70
III.1.1	Niveles educativos.....	71
III.1.2	La educación tecnológica.....	75

	Pág.
III.2 Antecedentes del Instituto Politécnico Nacional.....	76
III.2.1 Génesis y desarrollo del I.P.N.....	80
III.2.2 Naturaleza y finalidades del I.P.N.....	87
III.2.3 Valores implicados en la Filosofía del I.P.N.....	93
III.2.4 Aportaciones del I.P.N. a la Educación.....	95
CAPITULO IV LA ORIENTACION EDUCATIVA EN EL NIVEL SUPERIOR DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.....	97
IV.1 Antecedentes de la Orientación Educativa.....	97
IV.1.1 Desarrollo de la Orientación en el país.....	100
IV.1.2 Desarrollo de la Orientación en el Instituto Politécnico Nacional.....	104
IV.2 Programa actual de Orientación Educativa del Nivel Medio - Superior del I.P.N.....	115
IV.2.1 Niveles de atención a la comunidad escolar.....	116
IV.2.2 Relación de los niveles de atención y las dimensiones del valor.....	123
IV.2.3 Actividades estratégicas.....	126
IV.3 Perfil de formación humana del técnico del Instituto Politécnico Nacional.....	131
IV.3.1 Referente común Escuela-Empresa.....	132

	Pág.
IV.3.2 Diseño de perfil de formación humana del técnico del I.P.N.....	134
CONCLUSIONES.....	141
BIBLIOGRAFIA.....	144

I N T R O D U C C I O N

Cualquier problemática que concierna a la formación del hombre no puede serle ajena a un educador, cuya preparación profesional está encaminada a coadyuvar al desarrollo humano, previniendo los obstáculos que pudieran impedir — tal crecimiento o aplicando, en su caso, las medidas correctivas a los problemas pedagógicos que en su labor cotidiana se le presenten.

Es precisamente, en la práctica profesional de orientación, donde se ha detectado la necesidad de elaborar un sustento teórico de formación humana que guíe la jerarquización de las acciones a realizar, dando sentido y significado a la tarea orientadora.

Tomando como punto de partida el reconocimiento explícito de esta necesidad surgió la inquietud de diseñar un perfil de formación humana, que nos informara de los aspectos básicos susceptibles a desarrollarse a través de las actividades de Orientación Educativa, que se llevan a cabo en los planteles de Educación Media Superior, del Instituto Politécnico Nacional; perfil que tomando en consideración al hombre como portador y generador de valores, pueda contribuir a la formación integral del alumno, adolescente, que se prepara como técnico en dicha Institución, desempeñándose con mayor eficacia, en su diario vivir, como persona, estudiante y futuro profesionalista.

Desde esta perspectiva la orientación es considerada como un aprendizaje dirigido al logro de metas valiosas, que conllevan la formación de hábitos, actitudes y el desarrollo de habilidades.

La citada necesidad se formuló en el problema motivo de la presente in -
vestigación: ¿Qué valores conforman el perfil de formación humana del técnico
que se prepara en el Instituto Politécnico Nacional? y específicamente: ¿Qué -
relación existe entre los valores a formar en el técnico del Instituto Politécnico
Nacional y el proceso de Orientación Educativa en el mismo?.

El objetivo general se definió como: Diseñar un perfil de formación humana
del técnico que se prepara en el Instituto Politécnico Nacional, que apoye -
las acciones que se realizan a través de la Orientación Educativa.

Por tal motivo, la investigación, en general, es de tipo documental, pre-
sentando un enfoque didáctico-axiológico, basado, en gran parte, en la biblio-
grafía de Víctor García Hoz y Victoria Gordillo Alvarez-Valdés, en lo que res -
pecta a la conceptualización sobre formación humana y orientación: en Robert
S. Hartman en lo que se refiere a los conceptos sobre el Valor y sus dimensio-
nes; y en José Antonio Ciurizza Guízar en lo relativo a la aplicación de los va
lores a diversos aspectos educativos. Por otra parte, en lo que concierne a la
trayectoria histórica de la institución y de la actividad de orientación en la mí
ma, constituyeron un gran apoyo los documentos históricos de J. Manuel Ortiz
de Zárate, Enrique G. León López y Eusebio Mendoza Avila, así como los pla -
nes y programas de Orientación Educativa y documentos oficiales del mismo Ins
tituto y algunos otros emitidos por la Secretaría de Educación Pública.

El orden que se establece en la estructura capitularia parte de lo gene -
ral y teórico a lo particular y práctico; esto es, de la conceptualización de los
elementos involucrados en la formación humana hasta concretarse en una pro -

puesta específica sobre los aspectos básicos de formación humana, traducidos a un perfil a cubrir a través del programa de Orientación Educativa.

El trabajo está conformado por cuatro capítulos:

El primero tiene como objetivo fundamentar teóricamente los aspectos de formación humana implicados en el proceso educativo. Este capítulo se inicia con el análisis de la educación para arribar al concepto del mismo como el perfeccionamiento intencional de la persona humana, en el cual juegan un papel fundamental la formación de hábitos y actitudes valiosas. Por otra parte, se analizan y relacionan con la educación los conceptos de instrucción y adiestramiento, así como el de enseñanza, con sus posturas denominadas Realismo y Humanismo pedagógicos. Igualmente se examina el significado, proceso y niveles de aprendizaje; por último se estudia el concepto de orientación y su relación con la educación, puntualizando los tipos de orientación, así como la importancia que reviste la persona del orientador y la calidad de la comunicación que establezca con el alumno, como medios de gran significado y valor en Orientación.

El segundo capítulo aborda la temática sobre Valores; su objetivo es presentar un enfoque sobre el valor y la aplicación del mismo a la educación y a la orientación. En él se formula el llamado "axioma del valor", estableciendo su relación con la verdad. Asimismo se conceptualizan las dimensiones del valor - sistémica, extrínseca e intrínseca - vinculándolas con los objetivos y fin de la educación. En otro sentido, se establece la conexión de dichas dimensiones con la persona, el grupo y la institución. También se analiza el concepto de hombre, derivando del mismo una escala de valores susceptible de traducirse a

las áreas de actividad humana, con proyección a la escuela y a la orientación.

El tercer capítulo hace referencia al Instituto Politécnico Nacional, como institución educativa, rectora de la educación tecnológica en México. El objetivo del citado capítulo es ubicar en el contexto histórico del país su origen y desarrollo, destacando su naturaleza, finalidades y valores implicados en su filosofía. La investigación parte de la revisión de los fines educativos, aceptados universalmente, enfatizando los referentes al nivel medio superior, superior y posgrado, que competen al Instituto. Igualmente se alude al significado de la educación tecnológica -pragmática y utilitaria- y se describen, en forma general los antecedentes de la misma a nivel mundial y del país hasta la creación del Instituto Politécnico Nacional en 1936, que vertebró la enseñanza tecnológica en México. Esta creación constituyó una respuesta a las necesidades del momento histórico: la industrialización del país y la educación popular. Por otra parte se revisa la trayectoria de la institución y sus finalidades, destacando la referente a la formación de técnicos, profesionales e investigadores en los campos de la ciencia y la técnica. Por último, se rescatan los valores implicados en dichas finalidades y en su filosofía -a formar en los alumnos- y las aportaciones del Instituto a la educación.

El cuarto y último capítulo presenta dos objetivos, claramente definidos: el primero se refiere a la descripción del desarrollo de la orientación en el Instituto, subrayando los hechos más relevantes de la actividad; y el segundo alude al diseño de una propuesta del perfil de formación humana del técnico de dicho Instituto, con base en la escala de valores, traducida a áreas de actividad, (presentada en el capítulo segundo). El citado capítulo cuarto se inicia -

con la revisión de la orientación a partir de su origen. En su desarrollo se -- distinguen tres estadios: el primero hace referencia al 'consejo vocacional'; el segundo a la 'orientación vocacional' -con el uso de test y cuestionarios- y - el tercero, a la 'orientación educativa' como función formativa, inherente al - proceso educativo, el que corresponde al momento actual y engloba a los otros dos; estadios cuya trayectoria se reflejan en el país y en el Instituto.

Este último, se instrumenta en el nivel medio superior, en 1980, con un - programa sistematizado de actividades permanentes, complementarias y de apoyo. En 1983, se incluye la orientación como materia en el plan curricular lo cual se consideró un logro que se pierde en 1988 debido a una decisión oficial. A par_ tir de este momento la orientación asumió un carácter cocurricular. Actualmen_ te la estructura programática se basa en los niveles de atención y en las llama_ das actividades estratégicas. Por último se presenta una propuesta, consisten_ te en el diseño del perfil de formación humana, con los aspectos más significati_ vos a desarrollar en la preparación del técnico del Instituto Politécnico Nacional, a través de la Orientación Educativa, con proyección a su futura integración a la empresa.

Esperamos que este trabajo basado en los valores propios de la Institu -- ción, rectora de la educación tecnológica en México, así como en las expectati_ vas de la Orientación en la misma y en la experiencia de muchos años de labor educativa, sea de alguna utilidad a los orientadores comprometidos en la promo_ ción y desarrollo de la persona humana.

CAPITULO I

EL PROCESO EDUCATIVO Y LA ORIENTACION

1.1 La educación, proceso de formación humana.

La experiencia nos muestra que el hombre de todos los tiempos y lugares aspira al mejoramiento de su existencia en los distintos ámbitos que conforman su ser y su entorno.

En la búsqueda por colmar sus aspiraciones y satisfacer sus necesidades, tanto materiales como espirituales, realiza diversas actividades, una de las consecuencias de las mismas, fundamental en el desarrollo como persona humana, es la referente a la educación.

En la realidad dinámica de la educación intencionada, intervienen varios elementos que permiten al hombre avanzar hacia su desarrollo y realización a través de las etapas sucesivas que conforman lo que llamamos proceso educativo. Este proceso implica elementos humanos, técnicos y materiales que favorecen el logro del resultado final que de él se espera. Por otra parte, requiere de ciertos elementos teóricos que orienten la dirección del proceso hacia los fines previamente fijados.

Conviene, por lo tanto, revisar tanto el ser de la educación, como los elementos básicos involucrados en la acción educativa, referentes a: instrucción, adiestramiento, enseñanza, aprendizaje, orientación; así como los relativos a

hábitos y actitudes que tienden a formar comportamientos valiosos, que en gran medida sustentan el proceso educativo.

I.1.1 Significados de la palabra educación.

La palabra educación, de acuerdo a su raíz etimológica proviene del vocablo latino educare, el cual se formó del verbo educere, compuesto de ex-afuera y ducere, llevar, conducir, dar a luz, esto es, "extraer" "sacar de". Originalmente el término educación significó criar, cuidar, hacer crecer, referido en principio a los animales. Posteriormente vino a significar la idea de crianza y dirección de los niños.

El significado etimológico relativo a conducir implica la idea de llevar al sujeto de la educación de una situación a otra, al referirse a un proceso al que se imprime una dirección de la que se es susceptible. Por otra parte, el "extraer", "sacar de", igualmente alude a otro proceso, mas éste de dentro hacia afuera, refiriéndose "... a una interioridad, a la situación interior del hombre, de la cual como fuente van a brotar esos hábitos o esas formas de vivir que determinan o posibilitan el que de un hombre digamos que está educado". (1)

Como observamos, este significado hace alusión a un cambio o modificación, al paso de un estado a otro, mediante la guía o conducción de alguien,

(1) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática., p.16

con el fin de extraer algo que está latente, en germen, en el interior del hombre.

Desde una perspectiva social la educación, en su acepción común se refiere a las formas exteriores, observables, como una cualidad adquirida, y como un resultado de la acción educativa, que se manifiesta en formas de conducta — superficiales, que ayudan a la persona a convivir con los demás de una manera más satisfactoria. (2)

Dos notas caracterizan este significado sobre educación:

-Su apreciación externa, observable; y

-Su carácter social, íntimamente ligado a las buenas costumbres: la cortesía y la urbanidad.

En este sentido se concibe la educación como algo adquirido por influencia externa y difusa, que ejerce la sociedad sobre la persona o por la influencia sistemática que ejerce el educador en la institución educativa.

Ambas significaciones se complementan; pues el significado común apunta a la dimensión social del hombre: lo observable exteriormente; el significado — etimológico acentúa la dimensión individual del mismo, que es propiamente el ob

(2) ibidem., p.14-15

jeto directo de la educación. Los dos significados coinciden al señalar, que la educación es una modificación accidental del hombre.

1.1.2 El hombre y la educación.

Desde una perspectiva filosófica, la causa material de una cosa es aquello de lo cual está hecho, o el sujeto en el cual se realiza un cambio. En este sentido, el sujeto de la educación en el cual se realiza un cambio, es el hombre, y más concretamente, sus capacidades. Estas son las que adquieren nuevas formas; lo que nos indica que el hombre al ser susceptible de adquirir nuevas formas es porque es un ser incompleto, imperfecto, limitado; aunque con posibilidades de perfeccionamiento; y es a través, precisamente, de la educación, como puede ir alcanzando estas nuevas formas que lo encaminan a su propia realización. "Es decir, que inmediatamente la causa material de la educación, la posibilidad de que el hombre se perfeccione está en sus facultades, pero de un modo mediato está en la persona". (3)

Por otra parte, aunque la persona posea distintas capacidades (intelectuales, volitivas, sociales...) no significa que haya distintas educaciones, sino distinto tipo de educación, según el fin preferente que se persiga. Es así como se puede hablar de educación intelectual, moral, religiosa, estética, física... En este sentido podríamos considerar que estos aspectos constituyen procesos

(3) GARCIA HOZ, V., Cuestiones de Filosofía de la Educación., p.22-23

parciales, con fines y contenidos específicos, englobados en el proceso educativo general, porque la educación es una, y una es la persona humana que piensa, quiere, siente y actúa con todo su ser racional y no sólo con una de sus capacidades.

La educación es un todo inseparable porque se ocupa de la persona humana en su unidad y continuidad. El atribuir a estas divisiones una existencia real, independiente, llevaría consigo el riesgo de considerar al hombre como un mosaico o como una sucesión cronológica de estados que no estarían integrados los unos con los otros. (4)

Podemos afirmar que una auténtica educación supone el desarrollo integral de todos los aspectos que conforman a la persona humana, con la intención de perfeccionarla.

La educación, es pues, el "perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas" (5)

f.1.3 La instrucción, parte esencial de la educación.

En estrecho vínculo con la educación se inserta la instrucción. Este vocablo proviene del latín "Instructio" y significa formación, disposición, lo que indica ya, su parentesco con la educación.

(4) PLANCHARD, E., La Pedagogía Contemporánea., p.35

(5) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática., p.25

Desde el punto de vista didáctico la instrucción se refiere a la formación intelectual y se puede definir como: "la actividad mediante la cual se adquiere ciencia, bien por sí mismo solamente, bien con la ayuda de algún enseñante". (6)

La formación intelectual significa, pues, la adquisición de conocimientos y asimilaciones mentales respecto a objetos, hechos, principios, leyes... y comprende la realización de los procesos propiamente racionales de abstracción, juicio y raciocinio. Esta formación supone el dominio de los instrumentos intelectuales, tanto para asimilar los conocimientos, como para integrarlos a los ya adquiridos, estableciendo así una amplia variedad de relaciones lógicas.

La misma naturaleza racional del hombre lo inclina a buscar la verdad a través del conocimiento. La instrucción constituye, pues, una de las funciones más significativas y relevantes del proceso educativo, sobre todo, en la medida que avanza en el mismo.

Por otra parte, la adquisición de la ciencia por sí mismo, nos remite al autodidactismo. Este representa una función real y legítima. Quien así procede tiene su propio mérito la hacer uso, por sí mismo de su facultad intelectual. "... el autodidactismo... se da siempre que el hombre hace un buen uso de su inteligencia y 'descubre' o encuentra por sí mismo verdades que antes desconocía; pero a cuyo conocimiento ha llegado por deducción o reducción de -

(6) SANTILLANA, Diccionario de las Ciencias de la Educación., p.807

otros que ya poseía". (7)

La adquisición de la ciencia a través del maestro, se realiza cuando éste conduce al alumno, por medio de su arte, a adquirir conocimientos que ignoraba, del mismo modo que el maestro se conduce en la adquisición de lo que ignora. "Según esto la enseñanza sería como todo arte una imitación, y el maestro un artista obligado a seguir las leyes del aprendizaje natural, por lo cual y bajo este aspecto se dice que uno enseña en el sentido de que expone a otro con palabra aquel discurso de la razón que se hace a sí mismo con la razón natural". (8)

El ejercicio de la inteligencia del alumno, es la causa eficiente de la educación, y el profesor, será la causa instrumental y coadyuvante de la misma; - su intervención es una condición para que se dé una buena instrucción. El profesor realmente coadyuva con su enseñanza a que se active la inteligencia - "... provocando y dirigiendo su actividad, para que él en una etapa consecutiva y personal, desarrolle una actividad semejante y paralela a la del maestro". (9)

Otras funciones del profesor en la instrucción, son: remover los obstáculos que puedan impedir la actividad; así como preparar los caminos y ordenar los contenidos científicos para alcanzar el fin, lo que nos indica claramente, el

(7) GALINO, Ma. de los A., Historia de la Educación., p.561

(8) idem.

(9) idem.

papel de ayuda invaluable que lleva a cabo a través de su arte.

1.1.4 El adiestramiento y la educación.

El adiestramiento, al igual que la instrucción, es inseparable del proceso educativo.

La palabra adiestramiento se deriva del latín "dixter" que significa -- diestro, hábil; lo que a su vez, hace referencia a persona experta en un arte u oficio; luego adiestramiento será la acción y efecto de habilitar a través de la práctica. El término adiestramiento suele también tomarse como condicionamiento, entrenamiento o amaestramiento. Estos términos nos remiten al contexto -- donde se aplicaron, por primera vez; esto es, al área de investigación con los animales. En este sentido se define como: "Aprendizaje de movimientos determinados por asociación de una respuesta a un estímulo que de inicio no estaba vinculado a él".(10)

... en educación encuentra ciertamente lugar cierto - adiestramiento animal respecto a los hábitos psicofísicos, a los reflejos condicionados, a la memorización sensorial, etc. este perfeccionamiento se refiere a la individualidad material, o sea aquello que en el hombre no es específicamente humano..." (11)

El mismo autor nos aclara que siendo el hombre un animal, de naturaleza

(10) Diccionario..., *op.cit.*, p.47

(11) MARITAIN, J., La Educación en este Momento Crucial., p.20

racional, humaniza todas sus actividades ligadas a su condición material, a través de su inteligencia.

También, desde el punto de vista pedagógico, el adiestramiento se refiere a algunas actividades complementarias a la educación que tienden a la formación de hábitos y actitudes, así como de habilidades técnico-profesionales.

Cabe aclarar que la automatización que se adquiere a través del adiestramiento puede conducir a alguno de los siguientes efectos:

-Liberar al hombre, permitiéndole la posibilidad de crear.

"Es necesario utilizar lo Inconsciente para permitir que lo consciente de su pleno rendimiento". (12)

-Atarlo a la rutina, sin sentido, restándole las posibilidades de desarrollo humano, "Si la educación humana requiere cierto número de condicionamientos reflejos debe, so pena de perder su verdadera significación, esforzarse por hacer del individuo un ser consciente, libre en sus determinaciones". (13)

El adiestramiento verdaderamente educativo no tiene como fin hacer del hombre un autómatas, de tal suerte que su comportamiento obedezca a impulsos espontáneos, sino desarrollar sus habilidades con el objeto de que sea más eficaz como persona.

(12) PLANCHARD, E., La Pedagogía Contemporánea, p.31

(13) idem.

El adiestramiento, como aspecto de la enseñanza supera el valor práctico al ser humanizado por la inteligencia, como se mencionó anteriormente.

También podemos decir que tanto la instrucción, como el adiestramiento, son actividades que se entrelazan mutuamente; pues no hay adiestramiento sin instrucción; ni instrucción sin adiestramiento; ambas forman parte de la educación que es la que da sentido y dirección a dichas actividades.

1.1.5 Hábitos, actitudes y habilidades.

En el proceso educativo la formación de hábitos constituye un aspecto fundamental por el significado y la función que desempeñan en la vida de las personas.

El término hábito se deriva de la palabra latina "habere", que significa tener, adquirir algo. Los hábitos hacen referencia a modos de conducta adquiridos a través de la repetición de actos con intencionalidad. La inteligencia del ser humano le permite apropiarse de su conducta y a adquirir consistencia en su forma de comportarse. Por lo tanto, los hábitos son reacciones aprendidas, que proporcionan una razonable variedad de respuestas a situaciones similares, siendo la raíz cognitiva del hombre lo que lo distingue de la rutina; a su formación contribuyen acciones y decisiones personales; por lo tanto, se pueden modificar, deshacer o substituir por otros.

La formación de hábitos requiere del esfuerzo personal y del ejercicio para que puedan dar sus mejores frutos: lograr rapidez y exactitud; economizar tiempo, simplificar las tareas y facilitar las acciones, al permitir la reacción rápida en las situaciones que se presenten y por otra parte, favorece la creatividad.

La formación de hábitos se encuentra en la base de toda educación. "Sin hábitos sería imposible aprender, porque la educación consiste en gran medida en el proceso de formación de hábitos que varían desde los comparativamente simples a los muy complejos" (14). La formación de hábitos es particularmente significativa para los profesores y orientadores, porque una de las finalidades fundamentales de la escuela es la de establecer hábitos intelectuales, morales, - (llamados virtudes) sociales y físicos adecuados. Una prueba de progreso en la enseñanza es, sin duda, el desarrollo en la formación de hábitos. Asimismo los hábitos influyen en gran parte, en el carácter de la persona.

En la formación de los hábitos son factores a tomarse en cuenta: la repetición frecuente, uniforme y significativa de la actividad, el interés que motiva el logro de las metas y la satisfacción por alcanzarlas.

-**Actitudes.** Estas hacen alusión a la forma como se organizan la afectivi

(14) KELLY, A. W. Psicología de la Educación., p.171

dad, los conocimientos y tendencias que condicionan a las personas a comportarse de determinada manera en relación consigo mismo y con los demás.

El área afectiva influye en gran medida en las actitudes y éstas a la vez, afectan a dicha área. También incluyen componentes cognitivos desde los procesos perceptuales hasta los más elevados procesos intelectuales.

Las actitudes realizan diversas funciones: facilitan la conducta, aunque no la producen; motivan a favor o en contra, rompiendo la indiferencia; orientan las reacciones y estabilizan la personalidad.

Las actitudes revisten una gran importancia en la educación; porque son susceptibles de aprendizaje. Mediante ellas se expresan los valores de la persona, manifestándose al enfrentar situaciones y tomar decisiones y al igual que los hábitos contribuyen a formar el carácter.

Las actitudes no se pueden medir con precisión: "Sin embargo lo quiera el maestro o no los alumnos que acuden a la clase están aprendiendo mucho -- más... Están desarrollando actitudes en favor o en contra de la asignatura, del maestro, de los métodos de enseñanza, de la escuela e incluso de la vida misma". (15)

(15) idem., p.541

-Habilidades. Las habilidades constituyen una disposición para realizar - tareas o resolver problemas en áreas de actividad determinadas, basándose en una adecuada percepción de los estímulos externos y en una respuesta activa - que redunde en una actuación eficaz.

Las habilidades se desarrollan con base en las capacidades individuales, - innatas, en los hábitos y conocimiento de técnicas e información sobre el manejo de recursos y materiales. Hay diferentes tipos de habilidades que comprenden desde las manuales a las más complejas habilidades intelectuales. Se aprenden y desarrollan a través de la práctica o ejercicio y por imitación; en este sentido el adiestramiento juega un papel muy importante.

1.2 Enfoques de la enseñanza.

La palabra enseñanza procede del latín "insignio" in y signo, la cual -- significa señalar hacia, mostrar. "Pero también 'insignio' puede interpretarse - como poner una señal sobre una cosa; en último término sería dar un nombre a la cosa, substituir la cosa por su señal". (16)

En el sentido de mostrar; el alumno se pone frente a las cosas, luego, -- quien muestra o enseña directamente es la realidad. Por otra parte, cuando el profesor es el vehículo entre la realidad y el alumno, ya no enseña la realidad

(16) GARCIA HOZ, V., Cuestiones de Filosofía de la Educación., p.68

misma sino la humanidad a través del profesor.

El predominio de alguna de estas dos posturas aparece en los programas de enseñanza a lo largo de la historia. ¿Quién es la primera educadora? ¿La realidad o la humanidad?.

Las respuestas a estas ideas han dado origen a lo que en la enseñanza se denomina Realismo Pedagógico y Humanismo Pedagógico. (17)

1.2.1 Realismo pedagógico.

El realismo pedagógico se centra en las cosas; su fundamento es el empirismo; esto es, el conocimiento adquirido de la experiencia externa; se realiza a través de los sentidos.

La enseñanza es intuitiva, las cosas nos enseñan. La naturaleza misma, o en su defecto las representaciones gráficas o plásticas son propias de esta postura pedagógica.

"El realismo pedagógico propugna una educación basada en el conocimiento de contenidos concretos y prácticos (pragmatismo, utilitarismo). Los métodos en que se basa son la inducción y la intuición como punto de partida de todo conocimiento". (18)

(17) cfr., ibidem., p.69-80

(18) Diccionario..., op.cit., p.1233

Respecto a los contenidos de la enseñanza, el realismo representa la asistemización de los mismos. En lugar de sistemas de conocimientos, los contenidos se presentan mediante lecciones de cosas sueltas o grandes áreas de conocimientos.

Asimismo, el realismo se ocupa de llevar al alumno a la aplicación práctica del conocimiento, a la manipulación y el dominio de las cosas.

Expresión del realismo educativo es el utilitarismo de la enseñanza, el dominio de las cosas; en último término también la técnica y la especialización científica, en cuanto interesa que un hombre domine, tanto en el orden del conocimiento cuanto en el de la acción a un sector de cosas, ya que tenemos excesivas limitaciones para dominarlas todas". (19)

1.2.2 Humanismo pedagógico.

Esta posición en la enseñanza hace referencia al hombre. "El hombre es la ayuda del hombre en la enseñanza... al discípulo se le presentan no las cosas como son, sino la elaboración que el hombre ha hecho de ellas". (20)

El humanismo se basa en la cultura, en la producción humana, así el hombre es considerado como el centro del mundo en el sentido de que está separado del resto de las cosas. El humanismo admite los objetos exteriores aunque

(19) GARCIA HOZ, V., Cuestiones de Filosofía de la Educación., p.71

(20) Idem.

les concede un valor menor que a la realidad humana. El conocer implica, -- pues, elementos sensibles que dan las primeras impresiones sobre las cuales se elaboran las ideas que son el trabajo propiamente humano.

El profesor es un mediador entre la realidad y el alumno; porque facilita a través de la palabra o la imagen el que el alumno asimile el conocimiento. La reflexión es básica en una enseñanza de orientación humanista.

Los contenidos de la cultura se presentan en forma sistematizada, en -- programas por asignaturas, con la rigidez de los esquemas científicos. La fina -- lidad de este tipo de enseñanza es la formación humana, la formación del hom -- bre, el cultivo de la interioridad y el dominio de sí mismo, colocando en segun -- do plano el conocimiento, utilización y dominio de la naturaleza.

Como se observa cada una de estas posturas aislada, resulta parcial e -- insuficiente en la vida real; ésta plantea al hombre tanto necesidades materia -- les como espirituales de las cuales no se puede prescindir.

La superación de ambas posturas está en un concepto vital, rectamente entendido de la educación; tal concepto incluye, de una parte, la técnica y la especialización para que el hombre sea capaz de hacer algo; -- pero de otra parte, incluye valoración de lo humano para que el hombre sea capaz de ser lo primero que tiene que ser: hombre. (21)

(21) GARCIA HOZ, V., Cuestiones de Filosofía de la Educación., p.81

Así, pues, frente a la adquisición de una cultura que nos proporciona - la naturaleza, las cosas y las personas que nos rodean y que, por otra parte, - preparan para el ejercicio de una actividad técnica o profesional, se requiere - que cada individuo realice sus capacidades, propias de su naturaleza racional, - esto es las notas específicas que cada uno tiene como ser único e irrepetible y que se llama personalidad.

Es la educación en el área de Orientación, como actividad de ayuda a la persona, la más avocada para conseguir que afloren y se fortalezcan las notas personales, esto es, "... las cualidades de orden espiritual que hacen de un - hombre que sea el que es y no otro, aquellas notas en virtud de las cuales un ser humano es persona". (22)

1.3 El aprendizaje y la educación.

El aprendizaje supone la operación de las potencialidades de la persona - humana. La institución educativa, llamada escuela, constituye el espacio concre to para facilitar el aprendizaje. Es una tarea fundamental en la escuela sentar las bases para la adquisición y uso del conocimiento y las aptitudes.

El proceso de aprendizaje se refiere a la manera como éste tiene lugar. - Supone, sobre todo, las actividades y capacidades a través de las cuales se ad

(22) idem., p.8-81

quieren los conocimientos, las habilidades, los hábitos, las actitudes y valores.

La característica más significativa en el proceso de aprendizaje es la actividad del que aprende, que requiere del esfuerzo y ejercicio, para lograr su fin.

La persona aprende porque es un ser dotado de inteligencia. Sin embargo el funcionamiento de ésta depende del funcionamiento de las aptitudes corporales. Ambas son necesarias, pues no hay que olvidar que la persona es una totalidad.

Una condición esencial para aprender es el estado de madurez del que aprende. "Se entiende por madurez el grado con que cada alumno cuenta con los requisitos necesarios para el aprendizaje" (23). esto es, el nivel de desarrollo o disposición para aprender, que implica el grado de madurez física, mental y emocional; así como el nivel de experiencia, intereses y aprendizaje previos. Algunos psicólogos han concluido que:

... la maduración es el factor más importante en lo relativo a habilidades y funciones que por lo general todos adquirimos tarde o temprano, pero que la práctica o instrucción sistemática desempeñan el principal papel en los logros más individuales...(24)

(23) CRAIG, R.C., Psicología del Aprendizaje en el Aula., p.17

(24) ibidem., p.24

Es conveniente aclarar, que por debajo de cierto nivel mínimo de madurez, la instrucción resultaría ineficaz.

1.3.1 Definición de aprendizaje.

El aprender implica siempre que se ha producido una modificación en la conducta simple o compleja. El aprendizaje se puede definir como: "Toda modificación. (cambio o consolidación) en la conducta externa o interna de un ser humano, que tiene una relativa permanencia y que no es debida directamente a cambios biológicos".(25)

Si analizamos la definición tenemos que:

- La modificación, bien, puede ser: cambio, sustitución o consolidación de una conducta, anteriormente aprendida.
- La conducta externa, hace referencia a lo observable; y la interna a la conducta que sólo se puede inferir de la conducta observable.
- El tener una relativa permanencia, hace alusión a la duración del aprendizaje, que en gran parte depende del proceso y de las condiciones bajo las cuales se llevó a cabo.
- El que no sea debida directamente a los cambios biológicos se refiere a

(25) CIURLIZZA, J.A., La Educación como disciplina de Diseño., p.170

que la conducta no sea el resultado de las modificaciones provocadas -- por el crecimiento y desarrollo o efectos producidos por ingerir alguna substancia.

1.3.2 Panorama general del proceso del aprendizaje.

En el proceso de aprendizaje se destacan, en general, los siguientes rasgos comunes:

- Motivación y metas
- Exploración y actividad del aprendiz y,
- Reacción frente a las consecuencias.

Los motivos (o necesidades) se definen como estados internos que provocan, dirigen y sostienen la actividad. Los motivos parten del interior de la -- persona. En la situación de enseñanza, el profesor al influir desde fuera, estimula los motivos del aprendiz.

Las metas constituyen el estado final que dirige la conducta; es decir -- aquello que el alumno busca. Este satisface sus necesidades si logra la meta -- que se ha fijado. Para alcanzar la meta se tienen que vencer ciertos obstácu -- los que se presentan en su intento por llegar a ella, lo cual requiere un gran esfuerzo por parte del alumno, al igual que cierto grado de tensión que varía -- en su intensidad, dependiendo de la fuerza de los motivos y de la resistencia --

de los obstáculos.

La **exploración** consiste en el proceso para seleccionar las respuestas — más adecuadas. La búsqueda de los mejores procedimientos para alcanzar la meta puede ser: observable o no observable; consciente o inconsciente; casual o — intencional; breve o prolongada, ocasional o intencional.

Una vez seleccionada la respuesta más adecuada se realiza la **actividad**, reduciendo la variabilidad de la conducta, al descartar las formas que resultan inapropiadas porque no satisfacen las necesidades de la persona ni conducen a la meta; y se sostienen las adecuadas, que por otra parte, refuerzan la **activi—**dad.

Todos los esfuerzos y energías desarrollados a través de la actividad, — con el fin de lograr la meta, tiene **consecuencias**. Si los actos resultan **apropia—**dos, la persona tenderá a repetirlos en situaciones similares o cancelarlos en **ca—**so contrario.

Sin embargo la experiencia adquirida en la situación la conduce a una — modificación o consolidación de esa conducta, aumentando su interés. Las **con—**secuencias suelen ampliarse a otros aspectos de la vida; si son positivas, la — persona, tendrá mayor confianza y seguridad en sí misma, estima de los demás, disposición para el trabajo, espíritu emprendedor, etc., por citar algunos **ejem—**plos.

"El conocimiento del éxito o del progreso realizado es un refuerzo particularmente efectivo con estudiantes de todas las edades y todos los niveles de capacidad..." (26)

Por otra parte, las consecuencias afectan las actitudes del aprendiz; el éxito y el reconocimiento por parte de los demás, cuando es merecido, promueve actitudes positivas hacia el profesor, el contenido del curso y la enseñanza. Del mismo modo, el fracaso y el castigo estimulan actitudes negativas, si el alumno considera que está haciendo sus mejores esfuerzos.

Finalmente, cabe señalar que los elementos comentados sobre madurez, metas, motivación, exploración, actividad y las consecuencias de ésta, tienden a aumentar tanto el aprendizaje, como la retención y transferencia del mismo.

1.3.3 Niveles de aprendizaje.

En el aprendizaje se pueden considerar dos puntos extremos entre los cuales se da un continuo, siempre y cuando la conducción sea adecuada: (27)

-El nivel configuracional y

-El nivel cognoscitivo.

El nivel configuracional presenta las siguientes características respecto

(26) ibidem., p.33

(27) CIRLIZZA, G., J.A., cfr., op.cit., p.173-174

a la persona que aprende:

- No puede autoconducirse; por lo tanto, requiere de ayuda externa.
- Percibe con poca claridad los elementos de la meta.
- Tiene poca capacidad para anticipar las consecuencias de sus acciones.
- No ha interiorizado la norma de evaluación.
- Actúa por incentivación o estímulos extrínsecos.

El nivel cognoscitivo se caracteriza porque la persona:

- Realiza su propia conducción (autoconducción)
- Percibe con claridad los elementos reales de las metas distantes en el tiempo.
- Tiene gran capacidad para anticipar las consecuencias de sus posibles acciones.
- Ha interiorizado la norma de evaluación.
- Se mueve por una auténtica motivación.

El paso del nivel inicial de aprendizaje que hemos llamado configuración inicial al segundo nivel o cognoscitivo se va realizando a través de cambios o aproximaciones sucesivas.

Las teorías, con base experimental, que prestan apoyo a estas ideas son:

Para el nivel configuracional; las referentes a las teorías del refuerzo: el conexionismo de Thorndike y la modificación de la conducta de Skinner.

Para el nivel cognoscitivo; las relativas a la psicología del campo de Lewin, las gestaltistas de Wertheimer, Koffka y Koheler y la correspondiente a la evolución de la inteligencia de Piaget.

Respecto a estas teorías no es la intención del presente trabajo profundizar en ellas, pero sí podemos aclarar que tanto unas como otras aunque parten de una concepción incompleta del hombre, ofrecen elementos valiosos y útiles para el mejoramiento de la práctica educativa.

Podemos señalar que los experimentos de aprendizaje que se llevan a cabo con animales, en laboratorio, bajo las más estrictas medidas de control, no son comparables a las condiciones reales de aprendizaje ni de los animales y -- mucho menos del ser humano, cuya inteligencia no es de grado, respecto a la de los animales, sino de naturaleza; pues el hombre como lo hemos afirmado a lo largo de estas páginas es un ser de naturaleza racional que no debe ser tratado bajo esas condiciones a menos de despojarlo de su dignidad como persona, deshumanizándolo.

El perfeccionamiento científico de los medios y de los métodos pedagógicos es en sí mismo un evidente progreso; pero cuanto más importancia va adquiriendo, tanto mayor necesidad hay de que simul

táneamente vaya creciendo la sabiduría práctica y -
el impulso dinámico hacia el fin que se persigue.(28)

En lo referente a las teorías cognoscitivas, cabe observar que aunque -
también parten de un concepto parcial del hombre, son menos mecanicistas en -
sus concepciones que las teorías conductistas, al considerar las necesidades, --
las motivaciones y las finalidades de la persona que aprende. La explicación --
del aprendizaje se da más bien en términos de conocimiento interior, que me -
diante los procesos de la prueba, el error y el éxito, la práctica, el condiciona -
miento o la asociación. Por otra parte, la conducta es considerada como resul -
tado de la intencionalidad y no sólo como consecuencia del ambiente.

1.4 La orientación en el proceso educativo.

La necesidad de orientación es universal, se manifiesta a lo largo de la -
vida del ser humano en las más diversas situaciones ante dificultades o proble -
mas, que le causan cierta tensión y requiere de la intervención de alguien que
le ayude a resolver o superar dichas situaciones.

Esta necesidad, de orientación, surge en la trayectoria escolar del estu -
dante y en todos los niveles educativos, pero se agudiza en determinadas eta -
pas de su vida tanto personal como académicamente.

(28) MARITAIN, J., op.cit., p.14

De aquí nace como respuesta la función orientadora de la escuela. Se puede decir, que la escuela, por su propia naturaleza educativa realiza, a través de su organización, normas, profesores, planes, programas y métodos una tarea orientadora, de manera general, al conjugar todos estos elementos y esfuerzos para la consecución de determinados fines de desarrollo y perfeccionamiento de sus educandos; es decir, que el tipo de educación que ofrece, lleva de manera implícita o explícita la idea de orientación en algún sentido.

La preocupación por sistematizar la actividad de orientación en las escuelas ha sido objeto de múltiples esfuerzos, desde los inicios del presente siglo, pero es en el momento actual cuando esta necesidad se ha hecho más imperiosa y evidente, debido a los grandes y vertiginosos cambios del mundo moderno que confunden y desorientan, muy particularmente, a los alumnos, pues a la vez que destacan los grandes avances científicos y tecnológicos, restan importancia al aspecto formativo de la persona, lo cual limita su desarrollo humano integral.

Esta es la razón por la cual en los distintos niveles educativos se están estableciendo programas de orientación, con la finalidad expresa de ayudar al estudiante en su formación humana así como para auxiliarlos en la solución de sus problemas reales y posibles; programas dirigidos, preferentemente a desarrollar una acción preventiva y motivante para que el alumno pueda lograr su mayor eficacia como persona y profesionista, sin descuidar, desde luego, el aspecto correctivo o remedial de los problemas de esta índole que pudieran presentarse.

Por otra parte, es conveniente aclarar que, si la orientación es un proceso, con la intención de ayudar a los alumnos en su adaptación presente y a planear su vida futura no debe ser:

-Ni una tarea ocasional o fortuita, que responda a la inspiración que -- pueda tener el profesor, en un momento determinado, ni constituirse en una actividad aislada del proceso educativo en el cual sólo el especialista puede intervenir.

"La orientación no es el trabajo de unos pocos especialistas. Es más -- bien el servicio de todo el personal de la escuela, que requiere algunas personas con preparación especial pero que necesita la cooperación de todos". (29)

Aunque sabemos asimismo, que la familia es la primera orientadora, por derecho natural:

... no hay elemento más eficaz para conocer y orientar a los muchachos, después de la familia, que la escuela; y segunda, que la orientación, aún pretendiendo limitarse a lo puramente profesional no puede realizarse sobre la base única de la exploración de las llamadas aptitudes profesionales sino que se ha de tomar en cuenta los demás elementos de la personalidad. (30)

1.4.1 Concepto de Orientación.

Desde el punto de vista educativo podemos conceptualizar la orientación

(29) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática., p.211

(30) Ibidem., p.201

como "... el proceso de ayuda al individuo para conocerse a sí mismo y a la sociedad en que vive a fin de que pueda lograr su máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad" (31)

Si analizamos este concepto tenemos que:

- ... **el proceso de ayuda.** Este proceso hace referencia a las etapas sucesivas, continuas, que dan sentido y dirección a la actividad propia del proceso, hacia el logro de un fin; en nuestro caso, al del educando. En este proceso la cooperación de otra persona, que opera desde fuera, para que el sujeto alcance con su apoyo, el citado fin.
- al individuo.** La cooperación prestada alude al ser único e irrepetible, en el tiempo y en el espacio, a la persona humana, con sus características individuales, en vías de formación, apoyo que se brinda siempre al sujeto, pero sobre todo, en momentos críticos, de necesidad.
- para conocerse a sí mismo.** El término para, implica el objetivo, la intención de lograr que el orientado descubra y tome conciencia de sí mismo, de sus recursos y limitaciones reales que conforman su personalidad, aspectos de su ser: intelectuales, volitivos, afectivos, sociales...
- **y a la sociedad en que vive.** Igualmente importante es el conocimiento

(31) apud., idem.

de la realidad social, la comunidad de la cual forma parte, y a través de la que se conoce, se desarrolla y realiza; que comprende a los grupos humanos con los cuales se identifica y que como él, también experimentan problemas, necesidades y expectativas de mejoramiento; sociedad de la que directa e indirectamente recibe apoyo y beneficios.

- con el fin de que pueda lograr su máxima ordenación interna. Sobre los anteriores objetivos se agrega el fin a alcanzar, el cual se refiere a establecer un orden, una jerarquía de los aspectos que constituyen su ser, como persona, que refleje en sus actos y solución de problemas.

- y la mejor contribución a la sociedad. Intimamente ligado al fin anterior se requiere que la persona proyecte su propia riqueza, que ha logrado desarrollar con apoyo de su comunidad, a la misma, a través de su participación, con el fin de lograr el bien común.

1.4.2 Tipos de orientación.

Según vimos en la definición anterior, la orientación va dirigida a ayudar a la persona. Sin embargo dependiendo del motivo o propósito específico por el cual se solicita o brinda puede asumir los siguientes tipos:

-**Orientación escolar.** Esta se puede definir como: "... el proceso de ayuda al alumno en cuestiones relacionadas con la situación escolar para que a

lo largo de su recorrido, realice elecciones acordes con sus intereses, capacidades y situación personal". (32)

Este tipo de orientación se caracteriza porque es un proceso paralelo a la educación formal en el que también se encuentra el educando en proceso de evolución, por lo cual requiere de una formación integral, así como de apoyo, vigilancia y control en sus actividades escolares. La orientación escolar reviste características diversas, según el nivel escolar del alumno y por consiguiente de las decisiones que tome.

De gran importancia en este tipo de orientación es la formación de actitudes y hábitos de estudio, trabajo y comportamiento, así como la adopción de métodos de estudio eficientes y personales, lógicamente sin descuidar el atender los problemas que se presenten y puedan obstaculizar su desenvolvimiento personal y su aprovechamiento académico.

Las técnicas más utilizadas para llevar a cabo este tipo de orientación son: la entrevista, (que ocupa un lugar preferente en esta actividad) los test, las técnicas de observación, registros acumulativos, estudio de casos y técnicas grupales y sociométricas.

-Orientación profesional. Esta se define como "... proceso de ayuda al

(32) Diccionario ..., op.cit., p.1074

sujeto para la toma de decisión, formación y ubicación profesional que trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales". (33)

Esta modalidad se justifica por la necesidad manifiesta en la etapa, donde generalmente se demanda, que es la adolescencia, en la que es difícil decir, por la complejidad de la realidad personal de cambios y contradicciones, de búsqueda de identidad, aunada a la complejidad de la realidad social y profesional, que representan factores reales que dificultan la decisión.

Los citados factores a tomar en cuenta en este proceso son, pues, personales, profesionales, socioeconómicos y preprofesionales.

Las técnicas usadas son, en gran parte, las mismas que las anteriores: - entrevista, test, estudio de casos, técnicas grupales, a las que hay que agregar la información profesiográfica y guías de estudio.

Por otra parte, en este tipo de información hay que considerar los aspectos afectivos ya que muchos de los problemas de elección y decisión profesional tienen su raíz en el área emocional del alumno.

Los tipos de orientación mencionados hacen referencia al ámbito externo al alumno, ya sea a las oportunidades laborales o a las nuevas oportunidades educativas.

(33) ibidem., p.1075

-Orientación personal. Este tipo de orientación alude a la persona concreta, con todos los aspectos que conforman su personalidad, se define como: "el proceso de ayuda a un sujeto con el fin de que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea para que sea capaz de resolver los problemas de su vida". (34)

Esta definición coincide con el concepto general de orientación. Asimismo podemos señalar que tanto la orientación escolar como la profesional que enfatizan el ámbito externo del orientado, como se mencionó anteriormente, constituyen en esencia dos modalidades de la orientación personal, pues la persona humana es una, y lo que le atañe en algún aspecto influye en toda su realidad personal "... la orientación es una, aunque revista distintas modalidades según el momento y la persona, o las personas, que se hallan comprometidas en ella". (35)

Es, además, importante mencionar que un aspecto básico a considerar en la práctica referente a la actividad de orientación, es la relativa a la comunicación que establece el orientador con el orientado: "El maestro o el consejero constituyen por sí mismos, instrumentos de orientación de mayor importancia que las técnicas o la práctica específicas. La personalidad del docente influye, constante y silenciosamente en cada alumno". (36)

(34) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática., p.104

(35) GORDILLO, Ma. V., La Orientación en el Proceso Educativo., p.101

(36) STRANG, R., et.al., La Orientación Escolar., p.15

En consecuencia, la orientación que se logre, será eficaz o no, respecto a su finalidad, dependiendo de la calidad de la relación que se haya conseguido, por lo que podemos afirmar que la personalidad del orientador constituye el elemento fundamental en las tareas de orientación.

Desde otra perspectiva, y en función de la urgente necesidad de atender a la población escolar, en el aspecto formativo, que demanda la situación actual, se han instrumentado en algunos centros educativos otras modalidades de orientación, con el fin de extender los beneficios de dicha actividad a la totalidad de los alumnos y a la comunidad escolar. Estas se refieren a la orientación grupal, a través de sesiones en el aula; y a la orientación comunitaria, por medio de actividades complementarias, (conferencias, boletines, videos, periódicos murales, etc.,) las que se tratarán concretamente en el capítulo IV de este trabajo. Las citadas actividades de orientación se pueden englobar, en el rubro general de Orientación Educativa.

La orientación es, pues, el medio más adecuado para ayudar a los educandos a adaptarse con responsabilidad y eficacia a los vertiginosos cambios del mundo actual, como función específica, no substituta de la educación.

Enseñanza y orientación llenan el cometido de la escuela, mas no como partes independientes, sino como actividades que mutuamente se influyen. De una parte se ha puesto de relieve el efecto de la orientación en la enseñanza hasta probar experimentalmente

que la orientación es una definitiva ayuda para la instrucción. (37)

1.4.3 Relación educación-orientación

De acuerdo a las definiciones apuntadas sobre educación y orientación, - en la primera señalamos como finalidad el perfeccionamiento intencional de las - capacidades específicamente humanas, y en lo referente a la orientación el objetivo de ayudar a la persona para conocerse a sí misma y al mundo que la rodea.

En ambos conceptos observamos que el centro de la actividad es la persona humana. Por otra parte, ambos procesos son intencionales y apuntan a la - perfectibilidad de la misma.

Sin embargo, encontramos las siguientes diferencias:

-En lo que respecta al ámbito de actividad, el referente a la educación es más amplio, en cuanto comprende, en general, los contenidos propios de la cultura en el desarrollo del educando; a la orientación le corresponde un área más restringida, en cuanto constituye un instrumento de ayuda concreta a la persona para que alcance una comprensión - más clara de sí misma y de su entorno, utilizando de la mejor manera -

(37) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática, p.215

posible los recursos de que dispone.

De este modo, la orientación es un instrumento de la educación que actúa y participa de acuerdo con los fines que determina el proceso educativo.

-En cuanto al fin, "... la educación presenta una meta a la que hay que llegar, la orientación es la concreción del camino por el que cada individuo puede llegar a aproximarse a ella". (38)

Se pretende que cada alumno logre los objetivos que la educación persigue a través del logro de los objetivos intermedios propios de cada sujeto. La finalidad del orientador consistirá en ayudar a descubrirlos y -- proporcionar los mejores medios al orientado, para que él pueda alcanzar los.

"La meta psicológica de la orientación es facilitar el desarrollo, de este modo puede considerarse como parte del proceso educativo total, que va desde los primeros años de la infancia hasta los últimos de la vejez". (39)

-Por otra parte, la orientación es una labor de síntesis, su actividad se

(38) GORDILLO, Ma. V., op.cit., p.272

(39) TYLER, L., La Función del Orientador., p.36

centra, preferentemente en integrar y dar unidad a los distintos aspectos que conforman la personalidad de cada alumno en torno a una escala de valores que asuma libre y responsablemente.

Al profesor se le exige esta síntesis en cuanto educador, al programar su enseñanza y al transmitirla al grupo de alumnos. Pero en cuanto orientador de un alumno lo que se le pide es -- que haga también síntesis, poniendo esta vez el acento no tanto en los contenidos culturales como en la unificación y significación de todo lo que se relaciona con ese alumno concreto. (40)

(40) GORDILLO, Ma. V., op.cit., p.173

CAPITULO I I

VALORES

II.1 Los valores y la educación.

Cuando aludimos al proceso educativo hicimos referencia a la finalidad — preponderante de la educación, como el perfeccionamiento intencional de la persona a través de la realización de un conjunto de actividades tendientes a la formación de hábitos y actitudes valiosas, en las distintas esferas que conforman la personalidad.

Por otra parte, toda educación reclama una filosofía, un conjunto de — principios valiosos que llevan implícitos determinadas notas o propiedades dignas de ser asimiladas, desarrolladas, vividas y enriquecidas por el hombre, el grupo y la sociedad.

Son, pues, los valores, junto con la formación de hábitos y actitudes positivas, lo que constituye el soporte fundamental del proceso educativo.

A pesar de que nadie niega la importancia y el significado de los valores en la realización de la persona y en el desarrollo de la sociedad, la experiencia diaria nos muestra que en no pocas ocasiones se invierten, se transgreden, se relegan o lo que es aún más grave se pervierten los llamados valores, debido a una inadecuada jerarquización de los mismos.

Existen diferentes posturas teóricas acerca de lo que es el valor. Para unos son esencias, ideas u objetos ideales; para otros, vivencias o estados psicológicos, algunos más afirman que los valores no son cosas, ni esencias, ni cualidades, ni vivencias, sino simplemente valores.

No es el propósito de este trabajo profundizar en las distintas teorías acerca de los valores, sino el aplicar un determinado enfoque axiológico valedero, para explicar los hechos y actividades en las distintas áreas del valor, que puedan conducir a la persona a un mayor enriquecimiento de ser a través de la educación.

Para llevar a cabo este propósito nos basaremos en el enfoque axiológico de Robert S. Hartman, quien estudia el valor como ciencia, la cual constituye la llamada Axiología formal. En este sentido la Axiología no es ninguna teoría como suele entenderse sino un método que enseña cómo pensamos -no como debemos pensar sino como pensamos realmente- cuando valoramos. (41) Este instrumento desde luego, puede aplicarse a las situaciones de la vida cotidiana.

La Axiología formal o Ciencia del Valor, se basa en la formulación de un amplio campo de fenómenos. "Mientras que la Axiología formal o sistemática es objetiva, su aplicación es, como la aplicación de cualquier ciencia, subjetiva". (42)

(41) cfr., HARTMAN, R.S., la Ciencia del Valor., p.66

(42) idem., p.87

La formulación a la que hacemos referencia se expresa en el siguiente axioma del valor.

II.1.1 Definición del Valor.

De acuerdo a Hartman "Una cosa es buena si, y únicamente si, cumple con el conjunto de propiedades de la comprensión de su concepto". (43) Esta definición nos lleva a considerar el concepto desde un doble punto de vista; tomando en cuenta:

-Su comprensión o intensidad, y

-Su extensión

En lo que respecta a la comprensión el universo de referencia comprende de las propiedades o notas características del concepto en cuestión; en cuanto a la extensión, el universo de referencia comprende a los sujetos a los cuales puede aplicarse el concepto.

Aplicando, lo dicho anteriormente, al hombre, la extensión se refiere al universo de hombres o sujetos a los cuales corresponde dicho concepto. La comprensión estará referida al número de propiedades que caracterizan al concepto: hombre. En el caso particular de un determinado hombre, éste será bueno si cumple, y únicamente si cumple con todas las notas que contiene el concepto.

(43) HARTMAN, R.S., La Estructura del Valor., p.43

En este sentido cabe señalar que bueno es tomado como el límite superior de valor, pero que puede generalizarse para el cumplimiento parcial y establecer, así, un grado de cumplimiento o valor. (44) Podemos entonces afirmar: la mayor o menor bondad o valor de una cosa depende del grado en que cumple con las propiedades contenidas en su concepto.

Lo anterior es el proceso natural de valoración. Cuando valoramos establecemos el juicio de valor, en términos del cumplimiento del propio concepto; y cuando el concepto se explicita con objeto de realizar una valoración más formal, la pregunta sobre lo que se quiere evaluar implicaría un concepto; por ejemplo: de buen desempeño en el trabajo, de buenos resultados en el aprendizaje, ... La posibilidad de subjetividad en el sentido de que el concepto con el que se valora tenga poca validez respecto a la realidad a la que hace referencia, no niega el que el proceso valorativo se dé en esa forma, pero dado que el juicio valorativo depende de la veracidad del concepto respecto a la realidad, se hace necesario establecer la relación entre los dos procesos, el de adecuación a la realidad, que hace referencia a la verdad, y el del cumplimiento por parte de una cosa del concepto al que pertenece, que se refiere al valor.

Se puede observar que el axioma del valor de Hartman, corresponde en términos formales al valor ontológico: 'Lo malo, en cuanto es tal, no es algo que esté en los seres, sino que es la privación de algún bien particular ...' (45)

(44) cfr., ibidem., p.255

(45) apud., KLIMKE, F. y COLOMER, E., Historia de la Filosofía., p.283

II.1.2 Verdad-Valor.

Al igual que la verdad, el valor es producto de una relación que se establece en un proceso, la verdad entre la idea y la realidad a la que hace referencia, el valor entre el concepto y un sujeto que pertenece a dicho concepto. Pero como puede ser fácilmente concluido el concepto depende de la verdad, — porque el concepto falso no establece ni siquiera en el extremo, relación de pertenencia entre la clase que define y el sujeto; esto es, el sujeto es juzgado bajo un concepto al cual no pertenece, y no perteneciendo, el juicio carece de todo fundamento, porque un sujeto "x", no puede ser más o menos bueno en el concepto B, si dicho sujeto "x" no pertenece a B; en este caso el sujeto "x" simplemente no es B.

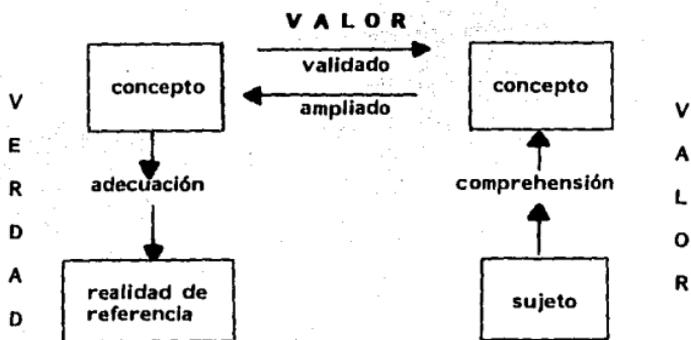
Por otra parte, la verdad del concepto depende también de la comprensión que considere, por ejemplo: Hombre -animal, racional- puede ser la última síntesis de un proceso inductivo, o el primer paso de un análisis basado en un proceso deductivo-inductivo, y en este último caso, dependiendo de cómo se haga explícito: animal, racional y la relación entre ambos, se puede ampliar el concepto y hacer que este evolucione a animal, a ángel o que de cuenta de lo que realmente es representativo de hombre.

En resumen el fundamento del valor es la verdad, el cumplimiento completo de las propiedades entre una cosa y su concepto, es equivalente a la adecuación entre la idea (concepto) y la realidad a la que hace referencia

(cosa). (46) Desde este punto de vista el criterio de valoración aporta dos elementos importantes:

- El primero, permite ampliar la comprensión del concepto y en este sentido amplía las posibilidades de interpretación de la realidad y el descubrimiento de la verdad respecto a ella.
- El segundo permite un análisis de la realidad, en términos de su mayor o menor bondad, esto es, de su mayor o menor cumplimiento de las propiedades contenidas en su concepto, que es lo más importante, desde el punto de vista de la valoración.

A continuación presentamos un esquema que resume la relación entre verdad y valor



(46) cfr., ibidem., p.271

En este esquema se resume lo antes mencionado; a partir de una idea - concepto, obtenido de contrastar con la realidad a la que se hace referencia - que puede ser propiamente un concepto dentro de una teoría general o una no ción-, (47) se realiza la valoración de los sujetos. Por ejemplo del concepto - que se tenga de "buen alumno", depende la evaluación que se haga de los alum nos en particular, incluyendo las pruebas que se elaboren, el peso que se dé a esas pruebas, etc. Este proceso de valoración, -si se ejercita la capacidad - de análisis y de juicio crítico-, llevará a ampliar ese concepto y a contrastarlo de nuevo con la realidad, en función de las nuevas propiedades descubiertas. - Este proceso va ampliando indefinidamente, la comprensión de la realidad y con duciendo a quien valora, a lograr una mejor valoración.

11.1.3 Valor y objetivos.

Al aludir a los conceptos existen diferencias muy significativas en lo -- que respecta a la estructura de los mismos y su comprensión. Podemos conside rar tres dimensiones del valor.(48) Para los fines que aquí nos interesan pode mos definir las de la siguiente manera:

-**Sistémica.** Esta dimensión se refiere a los conceptos construidos, con un número finito de propiedades; por ejemplo el concepto hombre = (an[mal, racional] observamos que tiene dos notas.

(47) cfr., Enciclopedia Larousse., tomo 14., p.75

(48) HARTMAN, R. S., La Ciencia del Valor., p.289

-**Extrínseco.** Este tipo de conceptos son abstraídos, con un número potencialmente infinito y discontinuo de propiedades, por ejemplo persona = (edad, sexo, coeficiente intelectual, peso, preferencias...).

-**Intrínseco.** En esta dimensión se manejan conceptos singulares, con un número infinito y continuo de propiedades; por ejemplo Juan Pérez. Cada persona en particular tiene un número infinito de propiedades integradas, que constituyen un ser único, singular, irrepetible.

Cabe señalar que de acuerdo al axioma del valor es más valioso, en el sentido de tener más comprensión o abarcar más propiedades, el concepto en dimensión intrínseca, luego el extrínseco y por último el sistémico el menos valioso, por tener menos comprensión, a pesar de que los tres se refieren a la misma realidad: Juan Pérez; persona con características psicológicas-sociales y físicas; y el concepto general hombre.

Igualmente, se puede observar que existe una relación de condicionalidad, en el sentido de cumplimiento; es decir: una buena persona concreta buena persona-buen hombre. (49)

(49) CIURLIZZA, J. A., La Educación como disciplina de Diseño., p.86-87

Se puede notar que al captar el concepto, la primera aproximación se da a nivel extrínseco, a través de la abstracción, que correspondería a lo que llamamos noción, y que a partir de ésta se pueden seguir dos caminos:

- Especificar las propiedades de la noción de que se trate hasta tener un concepto construido en dimensión **sistémica**; o bien,
- Aproximarse a un nivel **intrínseco**, mediante un proceso de diferencia - ción-identificación.

A partir de las dimensiones del valor, podemos clasificar los objetivos de la educación. Consideraremos un **objetivo** como la descripción de un resultado y será **educativo**, en la medida en que implique resultados de comportamiento susceptibles de ser valorados. (50)

Debido a que los objetivos hacen referencia a conceptos, podemos consi - derar, de acuerdo a las dimensiones tres tipos de objetivos:

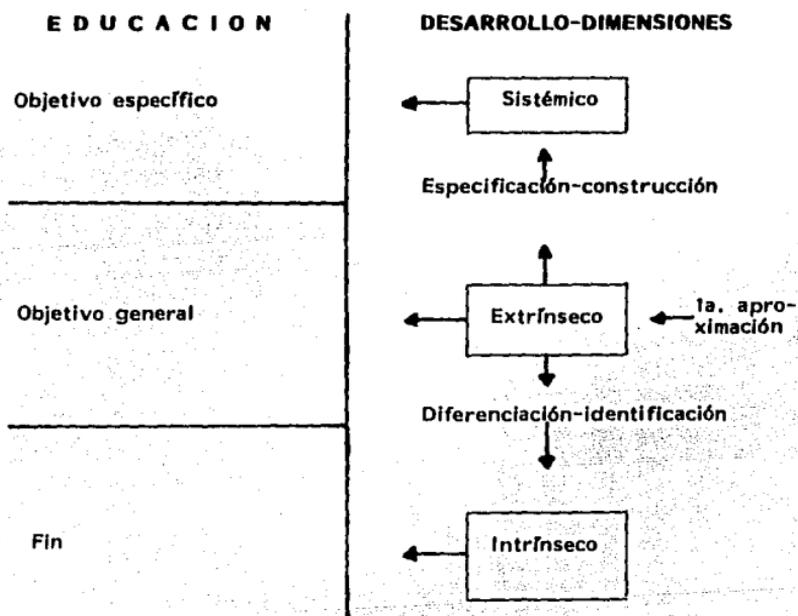
- Objetivo específico**. Este hace referencia a un concepto construido, -- con un número finito de propiedades, lo que significa que se encuen - tra en dimensión **sistémica**.

(50) ibidem., p.247

-Objetivo general. Se refiere a un concepto abstracto, con un número de notas, potencialmente infinito, es decir que está en dimensión **extrínseca**. (Corresponde a la primera aproximación al problema)

-Fin. Este indica un concepto singular, único, con un número de notas potencialmente infinito y continuo, corresponde a la persona concreta, esto es, se encuentra en dimensión **intrínseca**.

Lo anterior se puede resumir en el siguiente esquema.



La relación entre las dimensiones del valor y los objetivos educativos — permite tomar en cuenta que:

-La primera aproximación a un problema educativo aparece como objetivo general; por ejemplo: lograr una buena orientación educativa.

-A partir de esa primera aproximación se construyen los objetivos específicos. Por ejemplo: ¿Qué debería mostrar el estudiante al término — de un buen proceso de orientación educativa?. Esta pregunta nos llevaría a investigar cómo ingresa. Los objetivos específicos, se establecen como núcleo de evaluación, lo cual significa que a partir de estos objetivos, se determina cómo van a ser evaluados y su amplitud, que — debe ser tal, que apoye las otras dos dimensiones; por eso decimos — que es un núcleo.

Finalmente, estos objetivos deben ser pensados en función del desarro — llo en dimensión extrínseca, como por ejemplo el desarrollo del grupo; y a nivel intrínseco, como el lograr la responsabilidad a través del — cumplimiento de compromisos personales contraídos. Estos objetivos, — podemos decir que son buenos objetivos específicos, al ser condicio — nes al desarrollo de las otras dos dimensiones; pues no es posible conseguir éxito, si no se tiene responsabilidad. En cambio, el objetivo — de: desarrollar a los alumnos como buenos matemáticos, a través de la solución de problemas, no es un buen objetivo específico, porque supo

ne una propiedad que no todos los alumnos comparten; esto es, una inteligencia de tipo lógico-matemática. En este caso el objetivo corresponde a una dimensión intrínseca. Si se formara un grupo de alumnos que poseyera esa propiedad, el objetivo correspondería a una dimensión extrínseca.

-El objetivo general, que como mencionamos, corresponde a una dimensión extrínseca, se conserva, porque aunque su confiabilidad precjsión con lo que es posible medirlo-, en términos de evaluación sea menor que la de un objetivo específico, su validez es mayor, puesto que lo que se pretende es lo que queda definido en los objetivos generales, a los cuales se puede recurrir para contrastar la evaluación más específica, realizada en función de los objetivos específicos, usando evaluaciones más informales, cuya finalidad no es tener una medida de lo logrado, sino verificar si las medidas que ya tenemos son válidas en términos de la realidad general que queremos alcanzar. Lo mismo en el caso de los fines que hemos asociado a la persona concreta y a la dimensión intrínseca, aunque la evaluación que se puede realizar a este nivel es la más esporádica e imprecisa, ayuda a corregir la de los otros dos niveles, especialmente en cuanto al significado de la evaluación de los resultados, sobre todo, cuando el destinatario final es la persona concreta.

11.1.4 Grupo-Persona-Institución.

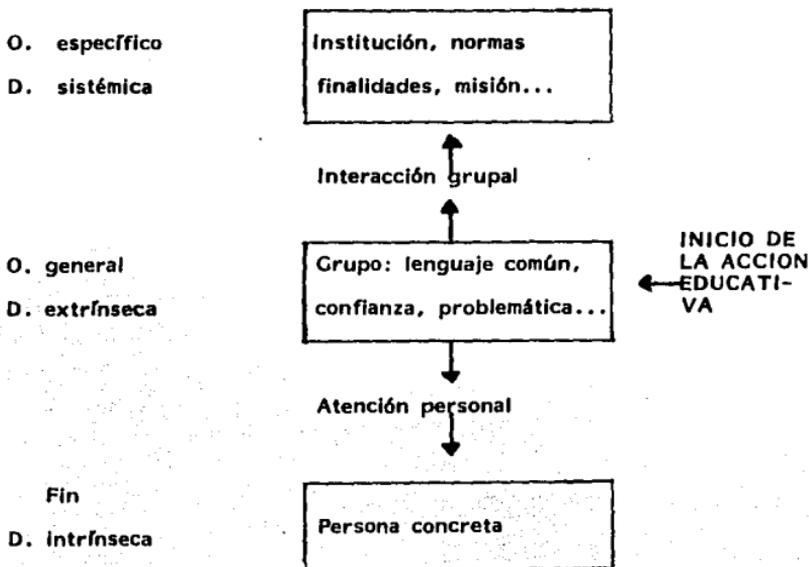
Respecto al grupo de trabajo o estudio, como se puede observar se encuentra en dimensión extrínseca, esto es, las características que el grupo -- "cara a cara" representa y que los miembros comparten, tienen un número potencialmente infinito de propiedades, pero no hay una integración total en un continuo, como en el caso de la persona concreta; cada persona forma parte -- del grupo en la medida en que comparte con los otros miembros ciertas propiedades, que por otra parte no incluyen todo lo que la persona es, sino que por el contrario, la persona tiene más propiedades que el grupo, por eso requiere y participa de varios grupos, precisamente porque no hay identidad con ningu no, ni se espera que la halla. Precisamente, parte de la salud de un grupo y de su valor educativo, depende de la manera como apoye a cada miembro, respetando su personalidad y haciéndola complementaria de la de los otros miem -- bros en orden a una finalidad común.

Como se presentó en el desarrollo del concepto, la primera aproxima -- ción corresponde a la dimensión extrínseca, que en el caso de la acción educativa, y en nuestro caso particular, de orientación educativa corresponde al -- grupo cara a cara.

El grupo será, por lo tanto, el primer medio de aproximación, porque -- éste permite lograr, precisamente, la primera aproximación a la formación de -- los alumnos, al establecer: un lenguaje común, confianza, una problemática común, ... que posteriormente puede facilitar el paso a la dimensión intrínseca en

una relación personal más directa entre orientado y orientador. Al mismo tiempo el grupo permite el desarrollo de la dimensión sistémica, haciendo presente a través del propio alumno a la institución, y más que eso reconstruyéndola, - de manera vivencial entre los miembros del grupo.

En el siguiente esquema se resume lo visto, anteriormente.



II.1.5 Meta.

La meta será considerada como el resultado al cual se tiende. En este sentido la meta, además de que constituye un valor o un disvalor objetivo con

relación a la persona que busca alcanzarla y que puede ser analizada en función de los objetivos, tiene un elemento de atracción, evitación o neutralidad; a este componente le llamamos valencia. (51)

Se puede observar que la valencia también es un elemento de aprendizaje; el lograr que se evite lo que no conviene y atraiga lo que es valioso, es parte del aprendizaje afectivo de la persona. Por otra parte es, además, condicional a todo aprendizaje.

El éxito de un proceso de enseñanza-aprendizaje, se logra en gran medida, cuando se han establecido las condiciones que permitan que aquello que se va a aprender sea atractivo y lo quiera lograr el alumno.

II.2 Areas de actividad y valores.

Se puede observar que la forma como la persona traduce los valores o bienes generales en valores o bienes personales es su actividad. Es a través de ella como asimila, es decir, hace propios dichos valores. Por ejemplo la san-tidad es un valor, la persona se apropia de dicho valor, ejercitando en grado heróico, las pautas de actividad que llamamos virtudes; la sabiduría, es otro valor, que se asimila a través de la actividad: el estudio, la reflexión, la investigación, ... y otras tantas pautas de actividad que debe ejercitar quien quiera ser sabio; la belleza que también requiere el desarrollo de la compren-

(51) HILGARD, E., Teorías del Aprendizaje. p.295

sión, empatía, sensibilidad..., y muchas otras actividades.

De la misma manera cualquier otro valor es realizado en términos de la pauta de actividad que le es propia, pauta de actividad que es aprendida en los niveles ya estudiados, primeramente de manera configuracional y más tarde al asimilar la norma, de manera relativamente autónoma. Aún cuando la posibilidad de desarrollo de todo valor se encuentre como potencialidad desde el nacimiento, es a través de la operación -particularmente conciente- como dicho valor se alcanza y se realiza.

De todas esas operaciones algunas no son concientes y otras sí, pero es condición de la operación humana y de la dignidad que de ella deriva, que aún en aquellas actividades en que no se tiene control directo como las funciones del sistema nervioso autónomo, por ejemplo, exista una responsabilidad indirecta de mantenerlas sanas. Cabe señalar que aún en este nivel el desarrollo se da en términos de operación.

Si consideramos al hombre desde el punto de vista de su actividad cada comprensión de esas actividades supondrá un valor humano, y dada la amplitud de dicha comprensión, las diferentes áreas de actividad formarán una escala de valores humanos.

Plantearemos, pues, las áreas de actividad humana como áreas de valor del hombre y como áreas de generación de valores, porque el hombre es más -

que un sujeto susceptible de valoración, un agente generador de valores.

II.2.1 Areas de actividad.

Es conveniente que antes de desarrollar lo concerniente a las áreas de actividad humana, hagamos las siguientes consideraciones:

-Las áreas de actividad humana no son excluyentes, sino inclusivas, - porque desde el punto de vista de la operación humana, no es posible hablar de comportamientos solamente intelectuales, o afectivos, o económicos, ... No hay apetito sin conocimiento, porque aunque podríamos entender que hay una tendencia biológica o espiritual hacia determinados bienes, no podemos entender por qué esa tendencia se dirige hacia uno en particular y aunque en cierto nivel de discurso, no sea esto significativo, a nivel de aplicación en el campo educativo sí lo es.

Tampoco se puede entender como hay conocimiento si no existe apetito, y aunque pueda existir un apetito general, por ejemplo "el deseo natural de conocer", que explique de manera también general por qué se conoce, esto es insuficiente aunque sea un indicador, cuando lo que se desea es una aplicación con grupos o personas concretas en el sentido de que induzca a buscar cuáles son los apetitos o inclinaciones específicos que motiven o puedan motivar una conducta en particular.

En resumen no existen comportamientos puramente afectivos, o morales,

o intelectuales, o sociales..., aunque sí preferentemente; por ejemplo: si razono un problema matemático, este es un comportamiento preferentemente intelectual, aunque necesariamente operan otros tipos; afectivo, físico, etc...

La clasificación está mediada por un desarrollo histórico-cultural, es decir, hay grupos de comportamientos relevantes en función de la investigación filosófica, pedagógica, psicológica,... Es a través de la observación de la realidad humana, en sentido amplio, de donde podemos ir induciendo o deduciendo las áreas de actividad más significativas del hacer humano.

II.2.2 Desarrollo de las áreas de actividad.

Al observar el comportamiento humano, podemos distinguir dos grandes áreas: (52)

- Las que hacen referencia a la capacidad del hombre para razonar y decidir que podemos llamar **racionales**, y
- Las que comparte parcialmente con los **animales**, como las actividades -

(52) cfr CIURLIZZA, J. A., La Educación como Disciplina de Diseño., p.80-83

de supervivencia de la especie y el individuo, que podemos llamar **animales**.

De acuerdo a la definición aristotélica tenemos que el hombre es un **animal racional**.

Dentro de los comportamientos que llamamos racionales, podemos distinguir:

-Aquéllos que se refieren, preferentemente, al razonamiento, conocimiento, comprensión, análisis, síntesis y evaluación, que podemos llamar **intelectuales**.

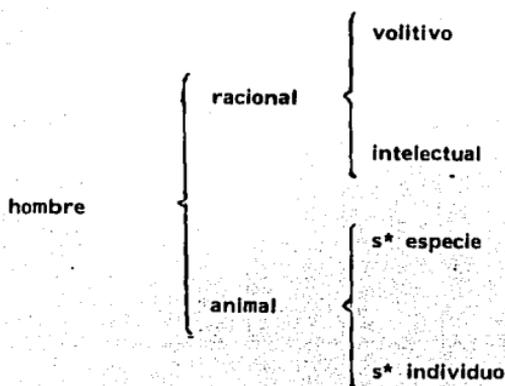
-Aquéllos que se refieren a la capacidad del hombre para autodeterminarse y decidir en uno u otro sentido, respecto a las opciones que se le presentan, que podemos llamar **volitivos**.

Dentro de los comportamientos que llamamos de tipo animal, podemos distinguir:

-Los que se refieren a la supervivencia y desarrollo de la especie.

-Los que se refieren a la supervivencia y desarrollo del individuo.

Podemos sintetizar lo mencionado hasta aquí en el siguiente esquema



Respecto a las actividades de tipo volitivo podemos distinguir:

-Las que orientan el comportamiento, que podemos llamar **área de significado**.

-Las que distribuyen y sostienen el comportamiento, que podemos llamar **área moral**.

Respecto a las actividades de tipo intelectual, podemos distinguir:

Las que implican interiorización de la reflexión, análisis, síntesis, eva-

(*) Supervivencia

luación, consolidación o modificación de las actitudes hacia futuras experiencias, que podemos llamar **vivenciales**.

-Las que implican adecuación entre la idea y la realidad a la que hace referencia, que podemos llamar propiamente, **intelectuales**.

Respecto a la supervivencia de la especie, podemos distinguir:

-Aquéllas que se refieren a relaciones profundas y estables con algunos de los semejantes y que son generalizadas a partir de ellas, que podemos llamar **afectivas**.

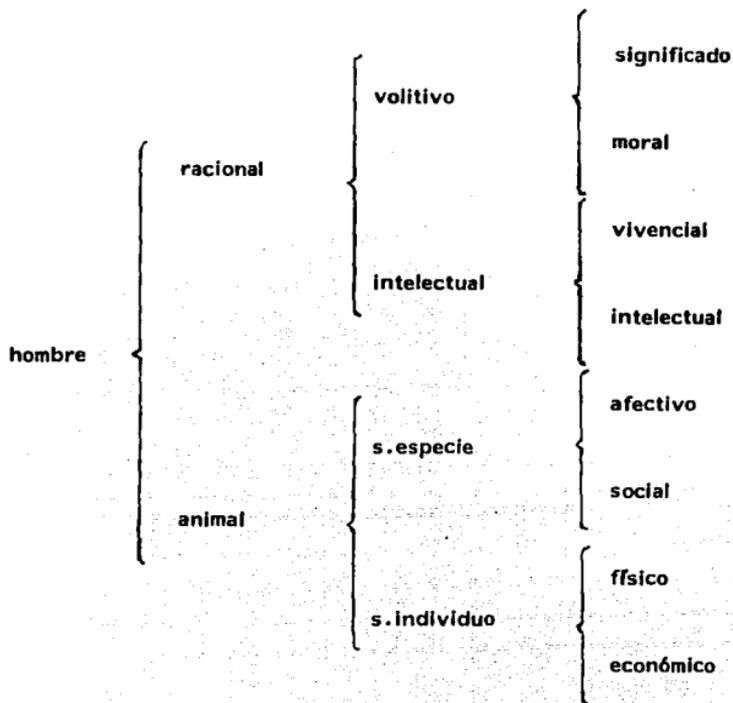
-Aquéllas que permiten la comunicación y relación con el resto de la especie, que podemos llamar **sociales**.

Dentro de las actividades de supervivencia del individuo, podemos distinguir:

-Aquéllas que permiten la supervivencia y desarrollo del organismo que podemos llamar **área física**.

-Aquéllas que permiten la obtención de satisfactores, que podemos llamar **área económica**.

El desarrollo anterior, se puede resumir de la siguiente manera:



Se puede observar que:

-El esquema se encuentra en dimensión sistémica y puede ser extendido a dimensión extrínseca, si consideramos cada uno de los ocho términos finales, - como un criterio de elección de actividades.

-El esquema no puede ser extendido a la dimensión intrínseca porque es to supone la realidad, y en la realidad no hay esquemas sino personas concretas.

La finalidad del esquema es, por lo tanto, permitir el análisis y evaluación de situaciones en que participan seres humanos y no substituirlos. Debido a que no es posible razonar directamente con la realidad, porque esto supondría un conocimiento total de la misma, (no sólo como dada si no en su dinámica real) requerimos, por lo tanto, esquemas para razo - nar, esquemas que sean representativos de ella y que permitan la co - rrección, en términos de su propia aplicación, sin que por ello podamos tener un representante total y acabado de la misma, pero sí parcial, - abierto a la realidad y sujeto a la adecuación en función de los resultado - dos que su aplicación arroje.

II.2.3 Proyección de las áreas de actividad a la escuela.

El esquema anterior podemos proyectarlo en la actividad de la escuela, haciendo corresponder los conceptos presentados con otros que hagan relación a la actividad propia que se realiza en la citada escuela.

-Persona:
Areas: Significado
Moral

-Escuela:
Planeación
Responsabilidad y control

Vivencial	Desarrollo profesional
Intelectual	Aprovechamiento académico
Afectivo	Ambiente de trabajo
Social	Interacción social
Físico	Desarrollo físico
Económico	Recursos

Al presentar el segundo esquema nos situamos en el desarrollo del pro-ceso dentro de una escuela, pero el fundamento sigue siendo el primer esque-ma y el desarrollo correspondiente, tratado en el inciso anterior: (53)

Aunque el término y el concepto que implica, puede ser un criterio de pertenencia de cada grupo de actividades, es conveniente agregar un criterio que haga más explícito dicho término. Así tenemos:

- Planeación:** Actividades que dan orientación y sentido.
- Responsabilidad y control.** Actividades de distribución y control.
- Desarrollo profesional:** Actividades interiorizadas a partir de la reflexión sobre la experiencia que implica modificación o consolidación de — actitudes hacia futuras experiencias.
- Aprovechamiento:** Se refiere a las actividades académicas y los resul-

(53) cfr., CIURLIZZA, J.A., Planeación y Evaluación Participativa., p.28-29

tados obtenidos.

- Ambiente de trabajo:** Se refiere a actividades de interacción que implican vínculos permanentes de atracción-evitación.
- Interacción social:** Se refiere a las actividades dirigidas a relacionarse con las otras personas.
- Desarrollo físico:** Hace referencia a las actividades dirigidas a sostener y desarrollar el organismo.
- Recursos:** Hacen referencia a las actividades dirigidas a la obtención y uso de satisfactores materiales.

La justificación de la escala como tal, se encuentra en que cada una de las áreas superiores supone a las propiedades de las inferiores, pero además - sus propias propiedades.

Así tenemos:

- El área de desarrollo físico, supone a los satisfactores materiales pero además tiene las propiedades de su autorregulación y crecimiento.
- El área social supone al organismo como medio de interacción, pero además tiene las propiedades de las formas sociales en que se establece - dicha interacción.

-El área referida al ambiente, tiene como condición de entrada las relaciones interpersonales, pero además comprende propiedades como la -- permanencia y profundidad de los vínculos, así como la extensión de -- éstas a otros objetos, generalizando el afecto a otras cosas y activida -- des.

-El área de aprovechamiento está condicionada por la afectiva. Es con base en los motivos de tipo afectivo, como se hace posible el estudio, -- la investigación..., pero éste posee además ciertas propiedades técni -- cas y formales que no cubre el área afectiva.

-El área de desarrollo profesional supone el área de aprovechamiento -- académico, pero comprende, además propiedades como las decisiones -- que se tomen, la forma como ha sido asimilado y conceptualizado dicho aprovechamiento, por la persona...

-El área de responsabilidad y control, supone la asimilación e interioriza -- ción de normas, es decir lo que aporta el área vivencial, pero tiene, -- además, todo lo referente a hábitos, que son los que hacen operante -- el control.

-El área de planeación supone la distribución y control de la conducta, pero además tiene la propiedad de hacer significativo lo que se realiza.

Bajo este enfoque esperaríamos que las áreas de los niveles inferiores --

apoyaran a las de los superiores y que, a su vez, las de los superiores influyeran sobre los inferiores. Por ejemplo el que una meta personal e importante de una persona pueda corregir alguna deficiencia en sus hábitos, es un caso de influencia; el que una buena formación académica facilite una buena elección profesional es un ejemplo de apoyo. Pero puede suceder que el desarrollo de una área no se refleje en los otros, por ejemplo una buena preparación intelectual, y a la vez, una incapacidad para tomar decisiones. Por eso conviene, tomar la escala como una estructura y analizar los resultados de las diferentes áreas, no sólo con relación a ellas, sino al resto de la escala.

La aplicación de las citadas áreas de actividad a la Orientación, la vemos en el capítulo IV, de este trabajo, referente a la Orientación Educativa en el nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional.

CAPITULO III

EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, INSTITUCION EDUCATIVA

III.1 Fines generales de las instituciones educativas.

De hecho, toda educación formal, intencionada, se lleva a cabo a través de las instituciones educativas, las cuales dirigen sus actividades hacia determinados fines con arreglo a un plan establecido, fines que orientan el desarrollo del proceso educativo tendiente a formar al alumno de acuerdo al tipo de enseñanza y nivel de que se trate.

Los citados fines se proponen considerando los principios y valores preferentes a desarrollar, valiéndose de los métodos y procedimientos que conducen al educando, en forma gradual y progresiva al logro de los fines establecidos.

El Instituto Politécnico Nacional, como institución educativa, desarrolla sus funciones, apoyándose en sus propios principios y valores, de acuerdo al tipo de educación tecnológica, finalidad preferente de su quehacer educativo y en los niveles que comprende: medio superior, superior y posgrado.

Conviene, por tanto, hacer una breve revisión de las finalidades generales de los niveles educativos y ubicar las correspondientes a dicho Instituto,

así como destacar el momento histórico en que surgió y los citados principios - que le dieron vida.

III.1.1 Niveles educativos.

En nuestra sociedad, los niveles educativos, corresponden a los niveles reconocidos universalmente, y se vinculan de manera natural e inmediata a las distintas épocas de desarrollo humano, tanto en el aspecto intelectual como en el social, haciendo posible una acción más eficaz. Dichos niveles se clasifican en:

-Enseñanza primaria

-Enseñanza media (básica y superior)

-Enseñanza Superior y Posgrado (Universitaria y técnica)

En términos generales podemos decir que la escuela primaria constituye el primer período de la educación intelectual, donde el alumno adquiere los fundamentos de su ulterior educación, período en el que la vida y la ciencia están estrechamente vinculadas, ligadas a su entorno y cuya finalidad primordial consiste en proporcionar los elementos fundamentales de la cultura y la formación de los hábitos necesarios para su desarrollo posterior.

La enseñanza media, sobre la que centraremos este trabajo, surge con

la finalidad de proporcionar una base cultural suficiente para continuar los estudios superiores. Sin embargo, a partir de los cambios que se han generado en la sociedad, la educación en este nivel, igualmente ha sufrido transformaciones. "En el siglo XIX se modificaron profundamente las condiciones sociales; dentro de esta mutación social pueden mencionarse dos fenómenos extraordinarios: la irrupción de la técnica en el mundo del trabajo y la incorporación de los estratos populares al gobierno de los pueblos". (54)

Estos fenómenos traen como consecuencia la necesidad de extender la cultura postprimaria a un mayor número de jóvenes. Por otra parte, los enormes adelantos científicos, al igual que la tendencia a un mayor equilibrio social, justifican dicha exigencia.

La educación media, actualmente, constituye un cruce de caminos hacia cada vez mayores oportunidades de enseñanza profesional.

Junto a la finalidad propedéutica para estudios superiores ha cobrado vigencia una finalidad profesional en virtud de la cual en el nivel medio de enseñanza se prepara también para algunas profesiones. Estos son los dos fines a que con más claridad sirven las instituciones de enseñanza media". (55)

Este es el caso del Instituto Politécnico Nacional en lo referente al nivel

(54) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática, p.307-308

(55) idem.

medio superior. Sin embargo, podemos añadir que las dos finalidades mencionadas, apuntan, como en cualquier otro nivel educativo a una finalidad más profunda: la formación personal de los educandos que se benefician de la educación.

En este nivel adquiere una destacada importancia, en el orden intelectual, el proporcionar al alumno una cultura general que unifique sus conocimientos y los enlace con la vida misma, debido a que este nivel coincide con la etapa evolutiva de la adolescencia, la cual junto a la capacidad de reflexión que también se manifiesta en esta época, reclama esa unificación. "El afán de unidad del adolescente no se saciará si no llega a unificar todos los conocimientos viendo de que éstos sirvan para enriquecer y aclarar la vida". (56)

Por lo que respecta al nivel superior podemos señalar como finalidades propias del mismo: la formación profesional superior; la iniciación a la investigación científica y tecnológica; la formación de personalidades rectoras de la vida social, así como la conservación, desarrollo y promoción de la cultura.

Igualmente, cabe mencionar que la función de la enseñanza superior -- consiste en la proyección de la misma tanto a nivel individual como social. La primera se traduce en la formación de personalidades con auténtica dedicación intelectual, conocedoras de los problemas que la realidad plantea, así como de

(56) ibidem., p.310

las mejores alternativas de solución, basadas en los conocimientos científicos y tecnológicos; y por otra parte, la proyección social, que implica la capacidad de poner los conocimientos adquiridos al servicio de la comunidad. Por lo tanto, el compromiso de los estudiantes que alcanzan este nivel debe asumirse con la mayor responsabilidad, valor, entrega y decisión, con el fin de mejorar tanto la vida del individuo como la de la sociedad.

En nuestra realidad social, concreta, tanto el nivel de educación media superior como el del nivel superior, se canalizan a través de dos vertientes de formación: la primera centrada, preferentemente, en una enseñanza de tipo -- humanista, y la segunda, que acentúa el aspecto tecnológico de la educación, -- que hemos denominado realista. Sin embargo, los componentes científicos, humanísticos y tecnológicos se encuentran presentes, aunque en distintas proporciones, en ambos tipos de enseñanza, que como elementos de civilización se -- sintetizan en la cultura. (57)

En la sociedad mexicana lo que llamamos cultura, está constituida por -- la integración y síntesis de dos culturas que nos dieron origen: por una parte, la cultura prehispánica; por otra, la cultura colonial; cuyas manifestaciones se plasman en la realidad de la educación superior, que se concretan a -- través de dos instituciones educativas de gran importancia en el país:

(57) cfr., MENDOZA A., E., La Educación Tecnológica., p.9-10

-La Universidad Nacional Autónoma de México y,

-El Instituto Politécnico Nacional.

Es en esta última institución de enseñanza tecnológica donde centrare^u mos nuestra atención. Veamos en que consiste la educación tecnológica.

III.1.2 La educación tecnológica.

Siendo la educación un proceso eminentemente humano, aparece con el hombre mismo, hundiendo sus raíces en los más remotos tiempos.

En el proceso evolutivo de la educación se ha desarrollado a partir de la segunda mitad del siglo pasado, y con mayor interés e intensidad en lo que va del presente, un tipo de educación que gira en torno de la aplicación y utilidad de las ciencias, cuyo origen se remonta a la construcción de instrumentos que el hombre primitivo inventó, en principio, para satisfacer sus necesidades elementales: armas, utensilios de caza, pesca, agricultura... usando sus manos, lo cual nos remite a la enseñanza realista.

Las manos del hombre fueron y seguirán siendo su primer y mejor instrumento, lo que con ellas hace guiado por su mente con un fin utilitario y productivo y 'lo hace bien' constituye, en el fondo, la técnica. La educación tecnológica es, pues, el aprendizaje y enseñanza del saber hacer. (58)

(58) idem.

Una vez satisfechas sus necesidades primarias, el hombre se dedicó a perfeccionar sus conocimientos en todos los órdenes apareciendo así la investigación y experimentación.

Ciencia y técnica son por lo tanto, creaciones del hombre y patrimonio de la humanidad.

III.2 Antecedentes del Instituto Politécnico Nacional

La palabra **politécnico** procede del vocablo "polytechnikós", que a su vez se deriva de politechnós, compuesto de polys -muchos- y techné -arte, habilidad-, lo cual significa hábil en distintas artes. "La educación politécnica implica la enseñanza de varias disciplinas y actividades técnicas que deben aunarse a una cultura general". (59)

Comúnmente este tipo de enseñanza se lleva a cabo en los niveles medio superior y superior, destacándose como actividades relevantes tanto la capacitación tecnológica como el estudio de las ciencias aplicadas. Sus planes y programas se diseñan tomando como base, fundamentalmente, las necesidades e intereses de la industria de acuerdo a la política de desarrollo socioeconómico del país.

(59) LEON LOPEZ, E.G., El Instituto Politécnico Nacional., p.9

Este tipo de conocimientos, en la actualidad, ha cobrado gran importancia, creándose institutos politécnicos en la mayoría de los países, habiendo alcanzado algunos de ellos, un gran reconocimiento a nivel mundial.

Las escuelas politécnicas aparecieron como tales, a mediados del siglo -- pasado en algunos países como Francia, Inglaterra, Suiza, y Estados Unidos. En México, en 1867, la entonces Escuela de Minería se convirtió en la Escuela de Ingenieros y se restableció la Escuela de Artes y Oficios. Ambas instituciones figuran como antecedentes inmediatos de la educación técnica en México.

El desarrollo de este tipo de educación en nuestro país tiene su origen en las culturas prehispánica y colonial. En la cultura indígena los mayores -- transmitían, en forma práctica a las generaciones jóvenes sus conocimientos sobre pintura, construcción, alfarería, trabajos con metales, escultura, etc. La cultura colonial aportó la tecnología usada en el Viejo Mundo, a través de la -- introducción de la imprenta, la pólvora, máquinas y artefactos para la explotación de minerales, el torno, la arquitectura...

Posteriormente, aparecieron otras tecnologías, "... iniciativas como las de Tata Vasco en las congregaciones hospitales-pueblo, como fue 'La República del Hospital de Santa Fé', en Michoacán. A fines del siglo XVIII Miguel Hidalgo y Costilla crea escuelas industria de cerámica, cultivo del gusano de seda y otras artesanías, impulsando este tipo de educación en beneficio de los po-

bladores más desprotegidos". (60)

En los años de la Independencia se debilita el sistema educativo en Mé - xico, y es hasta mediados del siglo XIX cuando se establece por decreto, la - Escuela de Comercio y Administración que puede considerarse como el antece - dente de la actual Escuela de Comercio y Administración del Instituto Politécni - co Nacional.

Por otra parte, la citada Escuela de Artes y Oficios, que se había crea - do desde 1856, con el fin de preparar técnicos, auxiliares y expertos, así co - mo maestros de taller y obra, se convirtió más tarde, en la Escuela Superior - de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de dicho Instituto.

En la época de la Reforma la Educación técnica cobró gran importancia, fundándose la primera Escuela de Artes y Oficios para mujeres en 1871, duran - te el gobierno de Benito Juárez.

En 1873 se habían multiplicado las profesiones técnicas; recibían ense - ñanza los ingenieros topógrafos e hidrógrafos, los telegrafistas, ingenieros in - dustriales, geógrafos... etc.

La enseñanza técnica antes de la Revolución de 1910 tenía muy escasa -

(60) POLITECNICO: Historia y perspectivas de su proyecto., p.9

vinculación con los sistemas de producción. Al triunfo de la misma, el presidente Venustiano Carranza y el Ministro de Educación, Félix Palavicini transforman la antigua Escuela Nacional de Artes y Oficios, dándole rango a nivel profesional como Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos Electricistas; esta de terminación del gobierno señala el primer intento para preparar técnicos en disciplinas hasta ese momento ejercidas por extranjeros o por mexicanos preparados fuera del país.

... en 1922 se funda la escuela de Maestros Constructores durante el gobierno del general Alvaro Obregón y de su Secretario de Educación, el Maestro de América, licenciado José Vasconcelos. En 1924 se funda en el Casco de la Ex Hacienda de Santo Tomás el Instituto Técnico Industrial, institución de glorioso linaje que marca en la historia de la enseñanza técnica el haber creado una mentalidad acorde con el promisorio futuro de la industrialización de México y el arranque de su liberación económica. (61)

En este Instituto se establecieron diversas carreras de nivel medio: mecánico, electricista, mecánico de automóviles, maestro en construcción; que proporcionaban a los estudiantes una preparación calificada; las enseñanzas impartidas en el mismo, obedecían a una planeada sistematización didáctica. Una de las ventajas que ofrecía el plantel eran las salidas laterales, en el caso de que los alumnos no pudieran concluir los estudios correspondientes.

(61) ORTIZ DE ZARATE, J. M., Semblanza Histórica del Instituto Politécnico-Nacional. p.12

Sin embargo, se presentaba la necesidad, cada vez, con mayor urgencia, de establecer un sistema de enseñanza técnica, que agrupara a las escuelas de este tipo y nivel de educación, las cuales debían de proporcionar una cultura general y, a la vez, capacitar a los alumnos en algunas habilidades manuales.

A medida que las instituciones de enseñanza técnica se fueron multiplicando, avanzaron en su desarrollo tanto académico como administrativo y, por fin, quedaron agrupadas y controladas, en 1923, por el Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial.

III.2.1 Génesis y desarrollo del Instituto Politécnico Nacional.

En 1932 por primera vez surgió la idea de integrar y estructurar la enseñanza técnica en todos los niveles, desde la preparatoria técnica hasta las Escuelas de Altos Estudios Técnicos. En este proyecto sobresalieron: Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública; Luis Enrique Erro, jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, y Carlos Vallejo Márquez, subjefe del mismo Departamento, como forjadores e ideólogos, proyecto que se concretó en la llamada Escuela Politécnica.

A partir de esa fecha, quedaron establecidas la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la Escuela Superior de Construcción. Esta última puso en evidencia las ventajas de la nueva organización de las escuelas técnicas.

La columna vertebral de la Escuela Politécnica sería la Escuela Preparatoria técnica y su culminación la constituirían todas las Escuelas Especializadas de Altos Estudios Técnicos.

Las ideas anteriores fueron recogidas por el General Lázaro Cárdenas - al llegar a la presidencia de la República en 1934, quien las consideró al diseñar el Plan Sexenal, al destacar, en el mismo, la preferencia por la enseñanza técnica, con la finalidad de capacitar a los alumnos en la utilización y transformación de los productos de la naturaleza, para mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano e industrializar al país.

En 1935 el ingeniero Juan de Dios Bátiz, fue nombrado Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, con la finalidad de crear el Instituto Politécnico Nacional, objetivo que él mismo compartía, lo que se llevó a cabo el primero de enero de 1936.

Este fue concebido como la idea más original de cuanto en educación se había analizado hasta entonces... con el propósito de formar a los técnicos que urgían para el desarrollo del país, técnicos mexicanos, con mentalidad mexicana y mística de servicio al pueblo, que hiciera posible su formación. (62)

(62) ORTIZ DE ZARATE, J. M., op.cit., p.16

Cabe destacar que un valor fundamental que animó a sus fundadores en la creación del Instituto, fue el espíritu de servicio, el cual constituye un elemento de singular importancia, a tomar en cuenta en la formación y desarrollo de actitudes solidarias de los alumnos.

En la creación del citado Instituto no hubo ningún decreto o ley que lo justificara formalmente, por lo que se puede decir que la justificación de su existencia, fue sólo la respuesta a una necesidad social manifiesta y la tenaz voluntad de sus fundadores: Lázaro Cárdenas y Juan de Dios Bátiz.

La estructura del Instituto Politécnico Nacional se apoya por una parte en el debido aprovechamiento de la recia tradición de las aptitudes manuales del mexicano... y por otra en la necesidad de preparar los cuadros humanos para la integración y desarrollo de la industria, desde el obrero calificado hasta el ingeniero, el biólogo, el economista, etc. y naturalmente a los investigadores indispensables para el desarrollo científico y tecnológico a nivel nacional. (63)

En este sentido hacemos el señalamiento del significado que en el Instituto cobra el trabajo manual como expresión de la inteligencia y creatividad del hombre, a través de la técnica, la cual se asocia al valor del trabajo. El Instituto fue, pues, concebido como un lugar de trabajo.

Para hacer realidad este proyecto se vertebró, desde el punto de vista

(63) Idem.

académico en tres ramas de conocimiento:

- Ingeniería
- Ciencias Biológicas y
- Ciencias Sociales.

Para cada rama de conocimientos fue creado el ciclo llamado vocacional, de dos años, al cual se tenía acceso después de haber cursado el ciclo prevocacional.

...este ciclo educativo fue sin duda la aportación más vigorosa y la contribución más certera que permitió el cambio radical en el pensamiento y la mecánica educativa de México. El ciclo prevocacional introdujo por primera vez en el plan de estudios de enseñanza secundaria entonces vigente al propio tiempo que las materias académicas de este ciclo, cinco talleres de adiestramiento manual: hojalatería, carpintería, electricidad, ajuste y modelado, por los que deberían pasar todos los estudiantes hombres y mujeres, como antecedente escolar para ingresar al ciclo vocacional siguiente... (64)

Cabe señalar que a raíz del movimiento estudiantil llevado a cabo en -- 1968, las escuelas prevocacionales desaparecieron del Instituto Politécnico Nacional en 1969. Sin embargo, se crearon y multiplicaron las llamadas escuelas de

(64) Ibidem., p.17

enseñanza técnica, dependiendo directamente de la Secretaría de Educación Pública.

Sin embargo, la concepción de introducir las actividades manuales en los programas de enseñanza secundaria, como talleres curriculares constituye una aportación valiosa de los ideólogos del Instituto Politécnico Nacional.

La creación del Instituto Politécnico Nacional representó la concreción de una respuesta a la demanda de las clases menos favorecidas, motivo por el cual se considera como una institución de profundo arraigo popular desde su propio origen. Este hecho ha creado un sentimiento de pertenencia entre los propios estudiantes, quienes en principio se agruparon bajo el lema de "La técnica al servicio de una Patria mejor" (*) que posteriormente se simplificó por el lema actual: "La técnica al servicio de la Patria".

En 1939 el Instituto contaba con una gran gama de niveles educativos, dando cabida en sus aulas y talleres a todas las personas interesadas en prepararse. Dichos niveles se conformaron de la siguiente manera:

-Prevocacional

-Vocacional

-Profesional

(*) El lema fue ideado por Jesús Robles Martínez, quien agrupaba a la federación de estudiantes técnicos.

-Subprofesional

-Posgrado y,

-Cursos de capacitación

En cada uno de estos niveles los alumnos obtenían una preparación que les permitía ejercer una actividad bien definida. De acuerdo a los estudios — realizados se obtenía el certificado correspondiente, con el fin de que pudieran incorporarse de inmediato al trabajo productivo. Esto constituyó las llamadas salidas laterales.

En 1949 fue expedida la primera Ley Orgánica, quedando con ella legitimadas las funciones y finalidades de la Institución. Este acontecimiento representó un paso muy importante y significativo para la vida académica de la misma, y aunque dicha Ley ha sufrido algunas modificaciones, la finalidad esencial, en lo que concierne al tipo de enseñanza técnica que imparte en sus diferentes niveles continúa vigente.

Por otra parte, los programas instrumentados en este tipo de escuelas — presentaban algunas deficiencias en lo que respecta a la formación humanística, según se desprende de los siguientes párrafos.

-El pragmatismo fue llevado a la exageración, y presidió la fundamentación filosófica y los objetivos concretos del sistema, marcando una tajante división —

respecto a la enseñanza de tipo universitario. Los planes de estudio fueron planeados lisa y llanamente para la formación de técnicos y peritos en un sentido vertical: desde los obreros calificados hasta ingenieros, sin concesiones en cuanto la adquisición paralelamente, de elementos humanísticos y culturales...

-Aún cuando fue un gran avance esta etapa, en lo que se refiere a un sistema disperso y la definición de sus objetivos, no es concebible el apartarse, -- ahora más que nunca, del ideal de formar simultáneamente al hombre y al técnico o científico, al ciudadano que requiere México, consciente de sus deberes hacia la sociedad y del buen uso que debe hacerse de la técnica y la ciencia, en su beneficio; al hombre que busca su plena autorrealización. (65)

Esta necesidad de formación humana que requiere la verdadera educación, -- que se acentúa, en gran medida, en las escuelas de enseñanza tecnológica -- es motivo para que en 1971 se llevara a cabo la Reforma Educativa, en todo el Sistema Educativo Nacional y se propusiera la reestructuración de los planes y programas en todos los niveles educativos, de tal suerte que se garantizara una formación general y homogénea para el estudiante, a través de una -- formación científica y humanística sólida. "... Los planes de estudio no deben reducirse simplemente a un conjunto de materias; deben obedecer a un proceso formativo, con una finalidad determinada y responder con la suficiente flexibilidad a las necesidades de cambio". (66)

(65) apud., LEON LOPEZ, E., op.cit., p.25

(66) apud., MENDOZA A.E., op.cit., p.77

En el Instituto Politécnico esta reestructuración se realizó en forma radical en el aspecto académico, en todos sus niveles. A partir de esa fecha, — las escuelas de educación media superior, cambiaron el nombre de Vocacionales, —cuya duración de estudios era de dos años— a Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, extendiendo la duración de los estudios a tres años, con contenidos curriculares que comprenden, desde esa fecha, materias básicas, humanísticas y tecnológicas.

III.2.2 Naturaleza y finalidades del Instituto Politécnico.

De acuerdo a la actual Ley Orgánica, expedida en 1982, la naturaleza — de la Institución se define en el Artículo 1 de la misma en donde se afirma que: "El Instituto Politécnico Nacional es la Institución educativa del Estado creada — para consolidar, a través de la educación, la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de la nación, de acuerdo a los objetivos históricos de la Revolución Mexicana..." (67)

Por lo tanto, es una entidad de naturaleza educativa y como tal lleva implícita la idea de perfeccionamiento individual de sus educandos, perfeccionamiento que proyectarán de acuerdo a su filosofía en beneficio de la sociedad de la cual forman parte, garantizando su cultura, esto es, los valores nacionales, enriquecidos a través de la ciencia y la técnica.

(67) Ley Orgánica. Instituto Politécnico Nacional.

En la citada Ley Orgánica se mencionan las finalidades propias de la --
Institución, de las cuales destacamos las siguientes que condensan los valores
preferentes que orientan a la misma en la realización de sus funciones.

- I. Contribuir a través del proceso educativo a la transformación de la --
sociedad en un sentido democrático y de progreso social, para lograr
la justa distribución de los bienes materiales y culturales dentro de
un régimen de igualdad y libertad;
- II. Realizar investigación científica y tecnológica con vista al avance del
conocimiento, al desarrollo de la enseñanza tecnológica y al mejor --
aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales;
- III. Formar profesionales e investigadores en los diversos campos de la --
ciencia y la tecnología, de acuerdo con los requerimientos del desa --
rrollo económico, político y social del país;
- IV. Coadyuvar a la preparación técnica de los trabajadores para su mejo --
ramiento económico y social;
- V. Investigar, crear, conservar y difundir la cultura para favorecer la
conciencia de la nacionalidad procurar el desarrollo de un elevado --
sentido de convivencia humana y fomentar en los educandos el amor
a la paz...

VI. Promover en los alumnos y egresados actitudes solidarias y democráticas que reafirmen nuestra independencia económica.

VII. Garantizar y ampliar el acceso de estudiantes de escasos recursos a todos los servicios de enseñanza técnica que preste el Instituto. (68)

Para cumplir con estas finalidades el Instituto goza de las atribuciones - de organizarse tanto en el aspecto académico como en el administrativo de la manera que mejor le convenga.

Actualmente imparte educación en los siguientes niveles:

-Nivel medio superior en dos modalidades:

°Bivalente y

°Terminal

-Nivel Superior

-Nivel de Posgrado:

°Maestrías y doctorados.

Comprende tres ramas de conocimiento: para el nivel medio superior:

-Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas

(68) Ley Orgánica. Instituto Politécnico Nacional.

-Ciencias médico-biológicas

-Ciencias Sociales y Administrativas.

Los estudios del nivel medio superior, se realizan en un período de seis semestres y tiene una finalidad bivalente:

-Propedéutica, la que ofrece la oportunidad de continuar estudios superiores, a nivel licenciatura, en el área correspondiente.

-Terminal, que permite al egresado al término de este nivel, incorporarse a la vida productiva, desempeñando la especialidad técnica adquirida en alguna de las áreas antes mencionadas.

El nivel medio superior constituye la base de la educación técnica que se imparte en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos llamados CECyT, - los cuales son quince- y representan la modalidad bivalente y el Centro de Estudios Tecnológicos, denominado CET, que junto con la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, representan la modalidad terminal. (*)

El objeto general del nivel superior del Instituto es "... la formación de profesionistas en diferentes ramas del conocimiento, con elevada calidad técnica

(*) Se anexa relación

nica y humanística, es decir, con habilidades creativas tanto para el diseño, la docencia y la investigación, como acendrada conciencia de su eminente responsabilidad para con la sociedad mexicana y el desarrollo científico y tecnológico del país". (69)

Actualmente el Instituto cuenta con veintidós escuelas superiores, las cuales ofrecen cuarenta y ocho carreras dentro de las siguientes áreas de conocimiento:

- Ciencias Sociales y Administrativas.
- Ciencias Médico-Biológicas
- Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas
- Ciencias Interdisciplinarias.

Cabe señalar que esta última área combina las tres áreas tradicionales y es propia del nivel superior.

Los estudios de posgrado comprenden los cursos de especialización y los grados académicos de maestrías y doctorados.

(69) POLITECNICO, p.33

Los primeros tienen como finalidad profundizar en tópicos específicos, a la vez que capacitan a los estudiantes en las nuevas técnicas de investigación científica y tecnológica.

Los estudios de maestría tienen como objetivo: "... formar personal docente especializado con capacidad de ejercitar actividades de investigación científica, tecnológica y educativa". (70)

La finalidad de los cursos de posgrado en el nivel de doctorado consiste en "... apoyar la formación y actualización de recursos con capacidad para desarrollar y dirigir los campos de la investigación científica, tecnológica y educativa..." (71)

La enseñanza de posgrado, se apoya y retroinforma por la investigación que se lleva a cabo en las escuelas y centros del Instituto.

Como podemos observar los fines generales de estos niveles educativos, coinciden en general, con los fines aceptados universalmente, aunque los referentes al citado Instituto se centran preferente, en la formación de técnicos, - profesionistas e investigadores en la ciencia, la técnica y el área educativa. -- Igualmente sobresale la preocupación de integrar tanto el trabajo manual al intelectual como la escuela a la producción.

(70) idem.

(71) idem.

III.2.3 Valores implicados en la Filosofía del Instituto Politécnico.

De lo expuesto anteriormente, podemos destacar como valores fundamentales de la cultura del Instituto los siguientes:

- El espíritu de servicio solidario y democrático
- El trabajo bien hecho, con calidad
- La creatividad, aplicada a los objetos
- El conocimiento científico y tecnológico productivo.

En general la filosofía de la Institución tiene una orientación marcada --mente nacionalista, con profundo contenido social, de servicio a la comunidad, -- como se desprende de las finalidades enunciadas tanto en su Ley Orgánica co --mo en el lema "La técnica al servicio de la Patria", a los cuales hicimos refe --rencia en las páginas anteriores; lema que afirma la convicción de proyectar a la sociedad los conocimientos adquiridos, a través del trabajo productivo. El --servicio constituye, pues, un elemento básico a tomar en cuenta en la educa --ción de los alumnos que se preparan en dicho Instituto.

Por otra parte, la técnica se asocia al trabajo bien realizado, aprove --chando las aptitudes manuales del educando, lo que define toda una línea for --mativa desde el punto de vista educativo: el gusto por lo bien hecho, el senti --

do creativo aplicado al objeto que se realiza. (72)

Es en la educación tecnológica donde se concreta la formación integral - del hombre, en ella están presentes tanto las habilidades manuales como las intelectuales, tanto el sentido estético, como la búsqueda moral de lo bien realizado, en beneficio del propio individuo y de la comunidad, lo cual nos lleva a -- fortalecer y afirmar lo referente a estos valores a través del proceso educati -- vo, y muy particularmente, por medio de la Orientación Educativa, desarrollan do la identidad del alumno en torno a estos valores, a través, no sólo de su -- conocimiento, sino sobre todo, de asimilarlos, vivirlos y enriquecerlos; porque representan los valores propios de la cultura de la institución y por lo tanto, - de la formación de los alumnos.

Asimismo cabe notar, que en el documento titulado "Decálogo del Estu- diante Politécnico" (*), además de que afirma los valores a los que hemos he -- cho referencia, enuncia en su primer postulado el significado de ser alumno po lítécnico: "Soy politécnico, porque aspiro a ser todo un hombre...", lo cual - nos remite a la escala de valores a desarrollar en los alumnos, por medio de la educación y que estudiaremos en el siguiente capítulo.

(72) cfr., CIURLIZZA, G., José Antonio., Investigación Educativa., p.41

(*) Se anexa documento.

III.2.4 Aportaciones del Instituto Politécnico Nacional a la educación.

Resumiendo las aportaciones del Instituto a la educación y al país podemos señalar las siguientes: (73)

- La apertura de la educación superior a todas las clases sociales, sobre todo a las más necesitadas, sin distinciones de credo político, religioso y social, en forma gratuita.
- El establecimiento de talleres y laboratorios, como parte de la currícula de la enseñanza secundaria, en todas las modalidades del sistema educativo nacional, planes inspirados en los de las prevocacionales del Instituto.
- La implantación del Servicio Social Multidisciplinario, que se realiza en el Instituto desde 1948.
- La contribución al desarrollo e industrialización del país, a través de sus egresados técnicos y profesionales.
- La sistematización de la actividad de la Orientación Educativa, median-

(73) cfr., ORTIZ DE ZARATE, J.M., Semblanza Histórica del Instituto Politécnico Nacional., p.1

te un programa de actividades permanentes a llevar a cabo en una hora semanal, cubriendo a la totalidad de los estudiantes del nivel medio superior, a partir de 1983.

Debido a sus aportaciones y por ser la Institución pionera en el proyecto de la educación tecnológica en México, se le ha reconocido como la Institución Rectora de dicha educación tecnológica.

CAPITULO I V

LA ORIENTACION EDUCATIVA EN EL NIVEL SUPERIOR DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

IV.1 Antecedentes de la Orientación Educativa.

Las tendencias de la orientación en México han seguido paralelamente el curso de los enfoques, que a nivel general, se han desarrollado en algunos países de Europa y en Estados Unidos.

Se considera que la orientación, como una actividad dirigida a los escolares, surge en Alemania, en 1863, con el propósito de atender a los alumnos que presentaban deficiencias en algún aspecto de su personalidad, por lo que se crean las primeras clases especiales para atender a dichos alumnos. A la vez, se realiza un diagnóstico sobre el nivel mental del escolar, a través de la observación de las aptitudes intelectuales, sensomotoras y afectivas con el fin de establecer el tratamiento adecuado o canalizar el caso a tratamiento médico cuando así lo requiera la situación. (74)

En 1895 se inicia el estudio del tema sobre Orientación Profesional siguiendo la propuesta del plan de George Merrill, en la Escuela de Artes Mecáni

(74) cfr., Programa Nacional de Orientación Educativa, 1989-1994., SNOE-SEP., p.16

cas de San Francisco, siendo la necesidad de orientación profesional uno de los principales motivos que despertó el interés por la orientación. (75)

En 1922, El Ministerio de Educación Pública de Austria, señaló la necesidad de detectar las aptitudes de los estudiantes desde la escuela primaria hasta la superior, como uno de los factores significativos en la elección vocacional.

En 1940 la influencia del psicoanálisis en la comprensión de la conducta constituyó un hecho relevante en el desarrollo de la orientación. Posteriormente los profesionales que trabajaban en la atención de problemas de personalidad y desarrollo emocional aportaron a los conocimientos y experiencias adquiridos, los relativos a problemas de adaptación social, lo cual se hizo manifiesto al finalizar la Segunda Guerra Mundial, al proporcionar asesoramiento a los veteranos de la misma, con el propósito de ayudarlos a lograr su integración a la sociedad.

Por otra parte, la aplicación de la psicotécnica en la industria con el fin de seleccionar a los trabajadores, a través de test colectivos, propició un amplio desarrollo del uso de estos instrumentos. Asimismo las técnicas de medición de la inteligencia recibieron un gran impulso gracias a los trabajos del psicólogo Alfred Binet. (76)

(75) cfr., GORDILLO ALVAREZ, Ma. V., op.cit., p.17

(76) ibidem., p.17-18

Todas estas experiencias y conocimientos repercutieron significativamente en el desarrollo de la orientación y en la aplicación de los mismos en el área educativa.

En este desarrollo podemos distinguir tres estadios: (77)

-El primer estadio denominado incidental u ocasional, se caracteriza por el 'consejo profesional' y se inicia después de la Primera Guerra Mundial, con el propósito de proporcionar consejo y orientación sobre los diferentes trabajos que se demandaban. Asimismo se daba información sobre las opciones profesionales y las respectivas ocupaciones. Por otra parte, se atendían a los alumnos con problemas escolares, a través de diagnósticos individuales, aunque no se proporcionaba ninguna información de tipo académico en lo referente a programas, métodos y/u organización de las escuelas.

-En el segundo estadio llamado formal o sistemático, se considera a la orientación como un 'instrumento' útil a la educación, sobre todo en lo que respecta a la orientación vocacional. En este estadio aumenta el interés por la orientación profesional, atención a problemas de personalidad y desarrollo emocional e introducción de la psicotécnica en la industria. En los centros escolares se inicia un trabajo coordinado con los profesores y se considera que la actividad de orientación es necesaria para todos los alumnos de los diferentes niveles.

(77) cfr., Programa Nacional de Orientación Educativa, 1989-1994., p.16

-En el tercer estadio o segunda etapa de orientación formal, se considera a la orientación como un 'proceso' fundamental y necesario de la educación.- Esta etapa se refiere propiamente a la orientación educativa, que corresponde al momento actual, proceso que destaca la función formativa, así como la preocupación por la capacitación y profesionalización de los orientadores, al igual que por las actividades de investigación en el área de orientación.

IV.1.1 Desarrollo de la orientación en México.

En lo que respecta a la orientación en nuestro país podemos decir que los estadios anteriores se corresponden en la evolución de esta actividad, en nuestras escuelas. (78)

-La etapa informal (1908-1930) inicia sus trabajos con los ciclos anuales de conferencias sobre las profesiones y la vocación, las cuales eran impartidas por maestros de reconocido prestigio y coordinadas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Asimismo La Escuela Nacional Preparatoria imparte en sus planteles ciclos de conferencias de orientación vocacional. En este período no se cuenta con ningún sustento teórico para llevar a cabo las actividades de orientación, aunque se observa una gran influencia de la tipología, la psicofisiología y cierto enfoque psicoanalítico.

(78) cfr., NAVA ORTIZ, J., La Orientación Educativa en México, II Encuentro Latinoamericano... p.57-58

-En la segunda etapa o estadio formal (1930-1950) surge la orientación como un servicio institucional, en los centros educativos, sin programas definidos, ni apoyos teóricos propios, servicios que ofrecen a los alumnos estudios psicométricos y atención en el área de psicología clínica, en casos especiales.

De 1950 a 1970 se desarrolla una corriente de investigación y reformulación de las teorías sobre orientación que predominan en Europa y en Estados Unidos, concretándose en nuestro país los primeros programas para todo el Sistema Educativo Nacional. En 1952 se establece la Oficina de Orientación Educativa en las Secundarias del Distrito Federal, destacándose como pionero en este desarrollo el maestro Luis Herrera y Montes. Por otra parte, se conforman los servicios de Orientación tanto en la Universidad como en el Instituto Politécnico. (1952-1958)

En 1966 se crea el Servicio Nacional de Orientación Vocacional (SNOV), dependiente de la Dirección de Acción Social. En las secundarias técnicas se incluye este servicio en 1968.

De 1979 a 1980 se impulsa la investigación con base en enfoques teóricos procedentes de Francia y Estados Unidos, aunque en este período se empiezan a considerar tanto la idiosincracia de la población como las necesidades del país. También surgen los organismos gremiales que dan impulso a dicha investigación, como es el caso de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación --

(AMPO), cuya finalidad es brindar a sus asociados la oportunidad de participar con sus trabajos e investigaciones tanto en los eventos nacionales como internacionales.

Esta etapa se caracteriza por una gran difusión de la orientación en las escuelas del nivel medio superior: Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, Vocacionales del I.P.N. Colegios de Bachilleres... y Superior: Universidad Metropolitana, Universidad Iberoamericana...

-La tercera etapa de la orientación, denominada educativa comprende de 1980 a la fecha; en ésta se inicia la reflexión sobre la experiencia, así como la crítica al uso exagerado de la psicometría; asimismo se manifiesta la necesidad de fundamentar el proceso de orientación con una visión nacionalista, a través de un marco teórico. Igualmente se buscan alternativas de solución a los problemas que plantea la sociedad, con programas, técnicas y procedimientos idóneos a la realidad nacional, ampliándose así la visión de las funciones de orientación a diversas actividades de apoyo tanto para el alumno como para la comunidad escolar, familiar y social.

En 1984 se crea el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) con el fin de extender los beneficios de esta actividad a nivel nacional. (79)

(79) cfr., Diario Oficial, 3 de octubre, 1984, p.14

En 1986 la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) aprueba el proyecto sobre la necesidad de proporcionar el servicio de orientación educativa y vocacional a todos los estudiantes.

Por lo expuesto anteriormente, podemos percatarnos del camino recorrido por la orientación, en el que ha tenido que superar varios estadios desde una etapa meramente informativa, a través de conferencias, pasando por el consejo vocacional y la aplicación de cuestionarios y test, ... hasta llegar al momento actual, en el que es considerada como un proceso inherente a la educación, encaminada a contribuir al desarrollo integral del individuo y de la comunidad, lo cual encuentra su pleno fundamento en el Programa Nacional de Orientación Educativa (1989-1994) que señala los siguientes lineamientos, entre otros: (80)

°Considerar a la orientación como una actividad inherente a la labor educativa que favorezca el desarrollo integral del educando...

°Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de una elección adecuada de sus opciones formativas y laborales.

°Atender las necesidades de orientación e información de los educandos

(80) cfr., Programa Nacional de Orientación Educativa, 1989-1994., p.37

para todos los niveles.

°Considerar las oportunidades de empleo que ofrecen los sectores productivos.

En estos puntos se enmarcan explícitamente las acciones básicas a desarrollar en los educandos, de todos los niveles educativos, enfatizando en primer término la función preferentemente formativa de la orientación.

IV.1.2 Desarrollo de la Orientación en el Instituto Politécnico Nacional.

Actualmente la orientación forma parte del Sistema Educativo Nacional, - como lo apuntamos en las páginas anteriores, lo cual se justifica plenamente en el nivel medio superior, debido a que este nivel coincide con la etapa de la adolescencia, período fundamental y significativo en el desarrollo humano, de profundos cambios en las distintas áreas que conforman la personalidad del adolescente, de búsqueda de identidad y afirmación de valores que den sentido y significado a su vida, así como de importantes y trascendentes decisiones que repercutirán en su futuro personal y profesional.

Por las citadas razones y con el propósito de complementar las funciones educativas que competen al Instituto Politécnico Nacional, -apoyar al estudiante en su desarrollo personal y formar recursos humanos útiles para la industrialización del país- el Instituto inicia la actividad de orientación a través de la Ofi

cina de Biotipología, cuya finalidad fue ubicar a los estudiantes en su medio escolar. Por otra parte, se lograron ciertos avances en las áreas de psicometría y biotipología. (81)

En 1956 se crea el Departamento de Orientación, como un servicio optativo de atención individual, con la finalidad de apoyar al alumno en la toma de decisión vocacional, de acuerdo a la realidad ocupacional y la demanda del mercado, apoyándolo en su permanencia en la institución, a través de la aplicación de cuestionarios socioeconómicos, intereses y aptitudes. (82)

En 1960 se emprenden investigaciones de tipo profesiográfico cuyo objetivo fue definir los perfiles ocupacionales y elaborar la guía de carreras del Instituto, lográndose su publicación, por primera vez en 1963.

En 1961 se participa en la selección de alumnos becarios y se inician investigaciones dirigidas a estandarizar pruebas de inteligencia y personalidad, así como cuestionarios de intereses y aptitudes, con los cuales se pretende formar, en la medida de lo posible el expediente vocacional de cada alumno y su correspondiente seguimiento.

Por otra parte, en 1969, al separarse del Instituto las escuelas prevocacionales, se instrumenta un plan piloto que comprendía, además del estableci-

(81) cfr., TORRES GRANADOS, E. y VALDEZ S. Ma.del C., Orientación Educativa en México., p.99-101

(82) cfr., idem.

miento del citado expediente, campañas de sensibilización, programas de hábitos de estudio, mecanismos de difusión de la orientación profesiográfica, asesoría directa a la dirección y subdirección de las escuelas y atención de casos especiales. Igualmente se continuó con la investigación profesiográfica lo que condujo a actualizar cuatro veces la citada guía de carreras, en dos años.

En la década de los setentas la orientación continúa en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) del Instituto, con la atención individual de los alumnos con problemas vocacionales y de personalidad. En el período correspondiente a 1973-1974 se cambia el nombre de Departamento de Orientación al de Información y Orientación a los alumnos, dependiente de la Dirección de Servicio Social y Promoción Profesional del propio Instituto, creándose el primer módulo de información, a través de la Oficina de Información de la Unidad Profesional de Zacatenco.

Para 1977 se comienza a elaborar un plan único de orientación para el nivel medio superior y se manifiesta la necesidad de contar con tiempo completo para el desarrollo del programa institucional de Orientación, el cual se llevó a cabo sólo en algunos planteles con serias limitaciones de recursos tanto materiales como humanos y técnicos.

En 1980 sólo 11 de los 14 planteles realizaban actividades de orientación. "Se disponía de un total de 697 horas a la semana para atender a una pobla --

ción de 50,388 alumnos., (83)

Este programa institucional se llevaba a cabo con grandes deficiencias — por las limitaciones señaladas, sin control ni seguimiento, lo que propició que — cada una de las escuelas manejara enfoques, técnicas y métodos muy diferentes, de acuerdo a sus posibilidades.

En 1980 se crea la Dirección de Orientación Educativa, dependiente de — la Secretaría Académica del Instituto, cuyo objetivo fue el de normar, promo — ver, desarrollar y coordinar la Orientación en los planteles tanto del nivel me — dio superior como del superior. Con base en las políticas del Instituto así co — mo en la información acerca de la problemática educativa: deserción, reprob — ción falta de identificación del alumno con la institución, aunados a la carencia de información actualizada sobre las propias oportunidades educativas y la falta de comunicación entre estudiantes, maestros y directivos, la citada Dirección — inició sus funciones con un diagnóstico de la orientación en las escuelas.

En el Plan de trabajo definió a la Orientación Educativa como 'la activi — dad profesional que tiene por objeto facilitar al individuo la toma de una deci — sión ocupacional responsable lo que se logra mediante el conocimiento de las po — sibilidades y limitaciones personales y de su realidad social, así como de los me — dios disponibles para superarlas' (84)

(83) Plan de trabajo 1980. I.P.N. p.4

(84) idem.

Por otra parte, se concibió como un servicio institucionalizado, regido con programas únicos por nivel educativo, abierto a toda la población escolar. En este plan se partió del principio de que el alumno es el responsable final de su propia decisión, y el papel del orientador consistiría en dotarlo de los elementos necesarios para realizar su elección de manera coherente y responsable.

Dicho servicio se planeó para realizarse a través de un trabajo grupal, de asistencia voluntaria, promovido con intensas campañas de difusión sin descuidar, desde luego, los casos especiales, los que podrían ser canalizados a los centros de atención de la propia Dirección de Orientación.

El enfoque del Instituto integró bajo el rubro de Orientación Educativa los diferentes tipos de orientación: escolar, vocacional, profesional, comunitaria, debido a la consideración de que cada uno por separado resultaba incompleto, por lo que se usó este concepto globalizador. El objetivo del programa fue:

Contribuir a la formación de los profesionales que se preparan en el IPN, facilitándoles información y experiencias que coadyuven al desarrollo integral del alumno y favorezcan actitudes positivas ante su realidad social y personal, para integrarse a su presente y su futuro existenciales. (85)

El citado programa implicó dos tipos de actividades:

-Actividades permanentes; dirigidas al trabajo directo con los grupos y

(85) Programa de Orientación Educativa, Nivel Medio Superior, IPN 81., p.4

distribuidas a lo largo de los seis semestres del nivel medio superior, de acuerdo al grado de complejidad de sus objetivos. Estas actividades comprendían, a su vez, cuatro áreas, de acuerdo a sus contenidos:

°Area de Información Institucional, cuyo objetivo fue favorecer la adaptación del estudiante al medio escolar y social del Instituto.

°Area de Hábitos de estudio, dirigidas a identificar los problemas respecto a los hábitos y actitudes hacia el estudio y a adoptar los métodos y técnicas que permitieran al alumno optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

°Area de Información Profesiográfica, enfocada a dotar al estudiante de los elementos que lo pudieran apoyar en su decisión vocacional.

°Area de Relaciones Humanas destinada a mejorar sus relaciones consigo mismo y con los demás.

-Actividades temporales; las cuales tenían como propósito ampliar la cobertura de acción de las actividades permanentes y se ubicaron a lo largo de la formación académica del estudiante del nivel medio superior, clasificándose a su vez en:

°Actividades complementarias, cuyo universo de trabajo comprendió, además de los estudiantes a nivel individual y grupal a docentes,

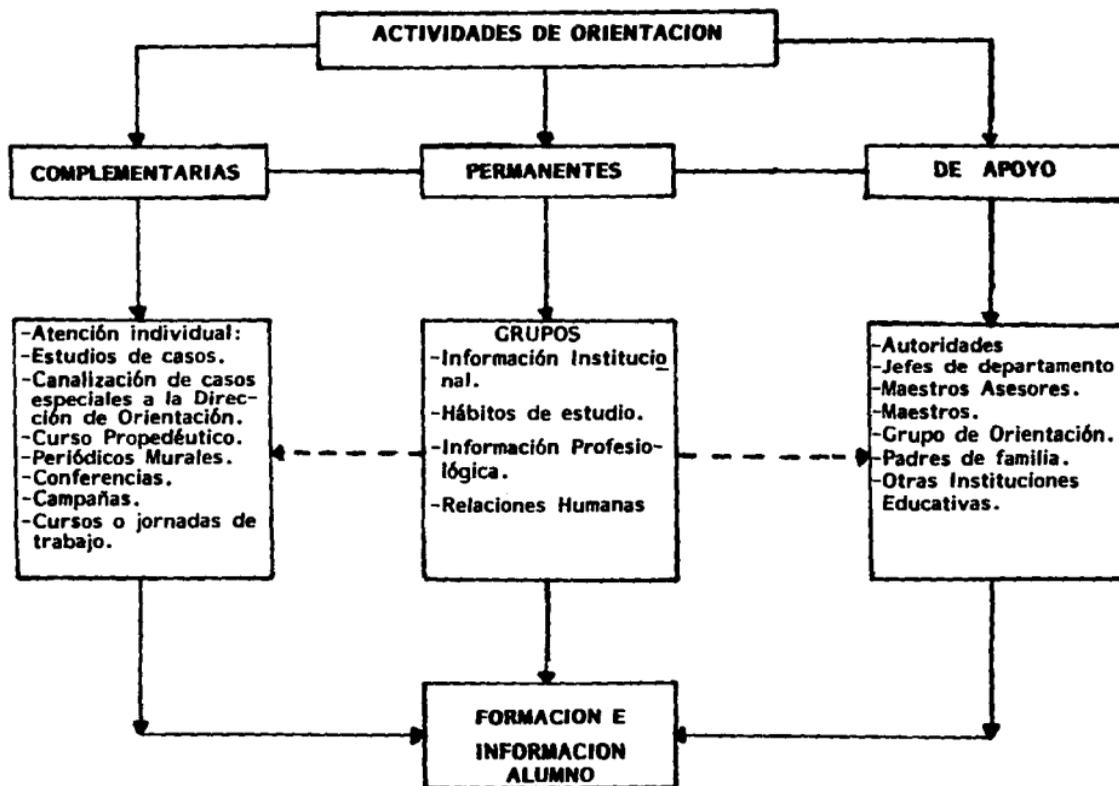
no docentes y padres de familia, es decir, la atención a la comunidad escolar.

°Actividades de apoyo, las que hacían referencia a la cooperación proporcionada o solicitada a otros departamentos el propio plantel (Servicio médico, servicio social, deportes, talleres, etc.) así como a instituciones de educación y desarrollo que pudieran colaborar, en las actividades programadas.

Aunque a partir de 1980 se contó con un programa institucionalizado -- de Orientación, que se pretendió llevar a cabo en todos los planteles del Nivel Medio Superior, lo cual no fue posible, en lo que respecta al objetivo de cubrir a la totalidad de la población escolar, debido al carácter optativo del servicio.

En 1981 se modificó el programa inicial, con la participación de los orientadores en servicio y personal de la Dirección, adoptándose la modalidad programática, de cartas descriptivas para la realización de las actividades permanentes, en todos los semestres, respetándose las actividades complementarias y de apoyo, así como el objetivo inicial. (Ver el siguiente esquema)

Sin embargo, este programa ha sido de gran trascendencia; ha constituido la base fundamental de las actividades que en materia de orientación se han desarrollado no sólo en el Instituto sino en otras instituciones educativas.



Con la creación de la Dirección de Orientación Educativa se lograron avances significativos en lo referente a:

- Sistematización de las actividades de Orientación.
- Ampliación de la cobertura de la población escolar atendida.
- Aumento de recursos técnicos, materiales y humanos.
- Respeto a un espacio y tiempo de atención a la comunidad escolar.
- Capacitación a los orientadores, en el manejo del nuevo programa.

Estos logros trajeron como consecuencia, un mayor compromiso de todos los elementos involucrados en el proceso: orientadores, alumnos, maestros y autoridades.

En 1983, se tuvo un gran avance, al incluir a la Orientación Educativa en la currícula, como una materia eminentemente formativa, cuyos contenidos los constituyeron las actividades permanentes, por lo cual se hizo una ligera modificación al programa anterior, presentándose formalmente el mismo, con los respectivos objetivos de área, de semestre y de sesión, con sus correspondientes notas técnicas, -elaboradas con el apoyo de los orientadores- y bibliografía. Las actividades complementarias y de apoyo continuaron vigentes, como servicio.

La inclusión en el plan curricular 1983-1988 representó el afianzamiento del compromiso de los implicados y la cobertura total de los alumnos en el proceso de orientación.

En 1986, desaparece la Dirección de Orientación Educativa, y la Orientación pasó a depender de la Dirección de Educación Media Superior, de nueva creación, que substituyó a la primera.

En 1987 se inicia una nueva reestructuración del programa de orientación, con la tendencia a considerarlo únicamente como un servicio, que cubriera las necesidades y problemáticas que cada escuela planteara.

En 1988 se llevan a cabo los "Foros Académicos del Nivel Medio Superior el I.P.N.", en los cuales se determina formalmente que la materia de Orientación Educativa deja de ser curricular, manteniéndose la hora frente a grupo al igual que el programa conformado por las actividades permanentes, complementarias y de apoyo. A partir de esta fecha, la materia tuvo carácter extra-curricular, lo cual provocó desánimo tanto en los orientadores como en los alumnos y directivos; al ser de nuevo optativo el programa, disminuyó el compromiso de todos los involucrados en esta actividad, y por lo tanto la asistencia y participación de los alumnos a las sesiones grupales.

El eliminar a la Orientación Educativa de la currícula se consideró un

retroceso porque:

- Era la única materia centrada, preferentemente, en la formación del alumno, con contenidos eminentemente formativos.
- Posibilitaba la atención a la totalidad de los alumnos quienes participaban en su propio proceso de formación a través de las sesiones grupales, y actividades complementarias y de apoyo.
- Permitía al orientador conocer la dinámica grupal y concretamente a cada alumno en acción, lo cual propiciaba el seguimiento y la atención individual.
- Favorecía un mayor acercamiento y comunicación directa y natural con los padres de familia, maestros, personal directivo y de apoyo para realizar un trabajo conjunto de orientación, involucrando, así, a la comunidad escolar en la formación del alumno, finalidad de toda educación.

En 1990, la Dirección de Educación Media Superior, sabedora del poco impacto de la Orientación en sus planteles, lleva a cabo un diagnóstico de la situación general que guardaban los mismos, encontrándose que sólo 9 de 14 escuelas continuaban atendiendo a los grupos, los seis semestres del ciclo vocacional, a pesar de contar con un total de 151 orientadores y 3850 horas/semana.(86),

(86) cfr., Programa de Orientación Educativa, N.M.S., 1991, p.6

por lo cual la citada Dirección convoca a representantes de cada una de las es cuelas para diseñar el nuevo programa de Orientación 1991, con el propósito - de rescatar lo más valioso de la experiencia tenida en esta actividad hasta ese momento y continuar progresando en la misma.

IV.2 Programa actual de Orientación Educativa del Nivel Medio Superior del I.P.N.

El programa actual de Orientación Educativa del Nivel Medio Superior del Instituto 1991, se elaboró con base en las experiencias de los orientadores, quienes rescatan los aspectos más significativos de los programas anteriores -- de orientación, aplicados en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) desde 1980, y a la vez, retoman las necesidades e intereses del alum no como persona, adolescente, estudiante y futuro profesionista del Instituto.

Considerando lo anterior, la nueva estructura programática se funda -
menta en las siguientes necesidades. (87)

- Dar continuidad histórico institucional al desarrollo de la orientación.
- Sistematizar y articular las actividades dispersas de Orientación que se han desarrollado en cada plantel a partir de 1988 (Fecha en que -

(87) ibidem., p.8

se dio libertad a cada centro para desarrollar sus propias actividades), con el fin de diseñar un proyecto institucional de Orientación Educativa en el Instituto.

-Conformar un programa flexible que comprenda contenidos mínimos a impartir, estableciendo un perfil Institucional de Orientación Educativa.

-Incorporar nuevas perspectivas y contenidos que respondan adecuadamente a las demandas que plantea la situación actual y futura.

IV.2.1 Niveles de atención a la comunidad escolar.

La actividad de orientación en el Instituto se ha caracterizado desde 1980 por tener una doble función:

-Como servicio abierto a la comunidad escolar, y

-Como docencia, actividad dirigida a la totalidad de los estudiantes de los distintos semestres, a través de sesiones en grupo, una hora semanal, durante todo el ciclo vocacional.

Tomando en consideración estas funciones el programa ofrece tres ni -

veles de atención: grupal individual y masiva. (88)

-La atención grupal hace referencia al trabajo realizado en aula, frente a grupo y comprende: el llamado Ciclo de Inducción, tres módulos con contenidos formativos y un grupo de actividades con carácter de retroinformación, reforzamiento y remediales.

°El ciclo de Inducción está dirigido a los alumnos de primer Ingreso y tiene como objetivo brindar al estudiante los elementos informativos institucionales y vocacionales que lo apoyen en su integración al ámbito escolar.

°Los módulos de orientación grupal están dirigidos a los alumnos de los diferentes semestres con el fin de proporcionar a los mismos información y experiencias de aprendizaje que los ayuden a ubicarse en la vida, (una hora semanal) y se denominan:

-Rendimiento Académico, cuyo objetivo es "propiciar en el alumno el desarrollo de actitudes positivas hacia el estudio y habilidades generales de aprendizaje, que le permitan elevar su aprovechamiento académico". (89)

(88) cfr., ibidem., p.11-12

(89) ibidem., p.18.

Está dirigido al primero y segundo semestres.

-Relaciones Humanas, módulo que tiene como objetivo "Promover en el estudiante el desarrollo de actitudes y habilidades interpersonales que propicien el conocimiento de sí mismo y de su entorno social"(90)

Está dirigido al tercero y cuarto semestres.

-Orientación Vocacional, cuyo objetivo es "Integrar los elementos formativos e informativos del proceso de orientación para una toma de decisión consciente y responsable. (91)

Está dirigido al quinto y sexto semestres.

La información institucional permea todos los módulos. Comprende contenidos sobre la historia, leyes y filosofía de la Institución. Tiene como fin lograr que el alumno se identifique como miembro de la comunidad politécnica. El siguiente esquema resume lo concerniente a la atención grupal.

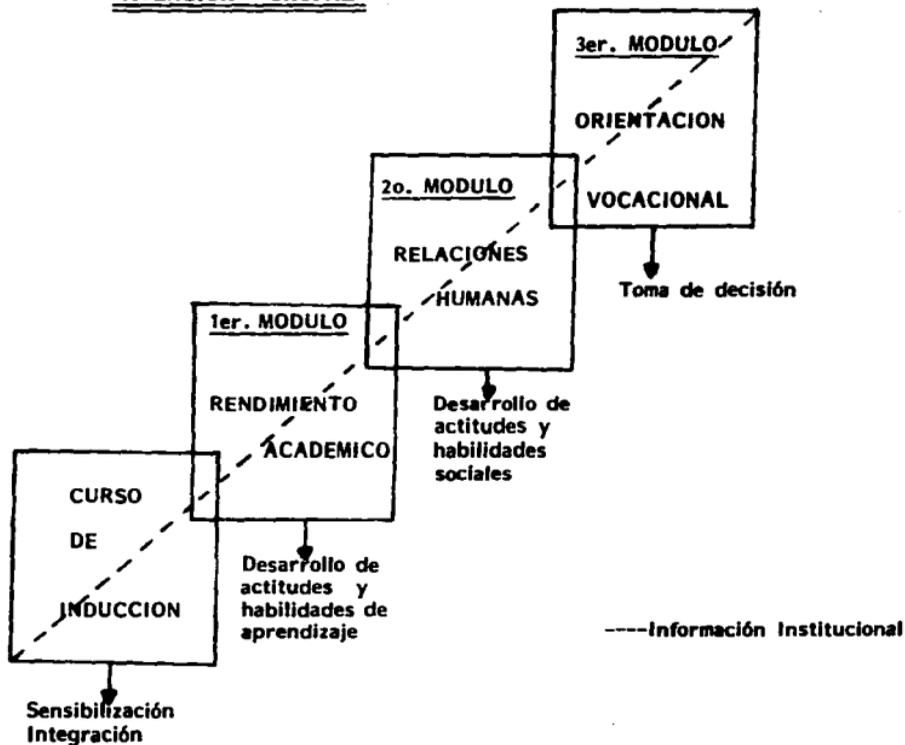
Este tipo de atención tiene un triple carácter: como reforzamiento de contenidos, como retroinformación del proceso de orientación y, como medio pa-

(90) ibidem., p.22

(91) ibidem., p.28

PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA DEL N. M. S.
DEL I. P. N.

ATENCION GRUPAL



ra conocer a los alumnos en su ambiente natural y detectar sus necesidades e intereses; dando paso a la atención individual y a la comunitaria.

El reforzamiento permitirá aclarar, afianzar e integrar las experiencias vividas; la retroinformación detectar avances o limitaciones con el fin de mejorar el proceso y el conocimiento de los alumnos; ayudarlos y estimularlos para superar sus fallas mediante la instrumentación de programas de apoyo.

Este tipo de atención grupal también comprende asesorías a pequeños grupos, talleres especiales de recuperación o de tipo remedial, así como la atención a los grupos en visitas guiadas.

El grupo, como lo afirmamos anteriormente (92) es el primer medio de aproximación en la formación de los alumnos presentando las siguientes ventajas:

- Propicia una mayor interacción entre los alumnos, en favor de su desarrollo personal y social.
- Es el lugar de encuentro entre orientador y orientados, generando un mayor acercamiento y confianza entre ellos.
- Permite establecer un lenguaje común y compartir experiencias.

(92) vid.supra., Cap. II., p.52-53

-Posibilita la detección de casos especiales que ameritan atención especial.

-Favorece la integración grupal en torno a un objetivo y tarea común.

-Permite cubrir a la mayoría de la población.

Sin embargo, cabe señalar que aunque este nivel de atención reporta las anteriores ventajas, no cubre a la totalidad del alumnado debido al carácter cocurricular, carente de acreditación y reconocimiento oficial, lo cual constituye la principal limitación, junto con el poco tiempo, para realizar la función orientadora.

-La atención individual se proporciona, principalmente, a los alumnos en los cuales se detecta algún problema o necesidad que requiera de un tratamiento especial; ya sea que dicha detección se haga a través del trabajo grupal o bien por medio de los docentes, autoridades, padres de familia o personal de apoyo a la docencia.

Este nivel de atención comprende: (93)

-Información general relacionada con el ambiente escolar institucional, vocacional, personal, social...

(93) cfr., ibidem., p.33-34

- Estudios psicológicos y vocacionales, los cuales incluyen la elaboración de expediente, la aplicación de test y cuestionarios, así como la evaluación e información de los resultados de dichos estudios.
- Tratamiento psicológico, a partir del diagnóstico, se realiza el seguimiento y cierre; o la canalización del mismo en caso necesario, a instituciones especializadas.
- Atención en servicio externo, el cual se ofrece a los alumnos que desean ingresar al plantel, o que son egresados del mismo.
- Atención individual a padres de familia, tutores o profesores con el fin de proporcionarles información, asesoría o tratamiento psicológico, bajo los mismos lineamientos que enmarcan la atención a los alumnos.

La atención masiva -más propiamente llamada comunitaria- se lleva a cabo con la finalidad de brindar apoyo a la comunidad escolar, paralelamente que a los alumnos. Esta atención hace referencia a la información de temas de interés general que incluyen aspectos escolares, sociales, psicológicos, vocacionales y familiares. Su objetivo es proporcionar elementos informativos y formativos, extra-académicos para ayudar a sensibilizar a la comunidad de los problemas detectados; o bien, para complementar la información que el alumno, el padre de familia o los integrantes de la comunidad demandan.

Involucra acciones como conferencias, campañas boletines, periódicos - murales, etc.

IV.2.2 Niveles de atención y dimensiones del valor.

Si aplicamos las dimensiones del valor de Hartman a los niveles de -- atención que se proporcionan a la comunidad escolar, a través de la Orientación Educativa, tenemos las siguientes relaciones: (94)

- La atención individual se ubica en dimensión intrínseca, al hacer re-ferencia a la persona concreta, con un número potencialmente infinito de propiedades integradas en un continuo, lo que la constituye como un ser único. Esta dimensión favorece una relación más profunda y comprometida del orientador con el orientado.

- La atención grupal está en dimensión extrínseca, ya que constituye la primera aproximación a la realidad, al grupo, que como tal posee - determinadas características comunes, y un número de propiedades -- potencialmente infinito y discontinuo. (Edad, intereses, aptitudes, - valores...) Presenta múltiples ventajas y facilita el paso a las dimen-siones intrínseca y extrínseca, como se mencionó, anteriormente.

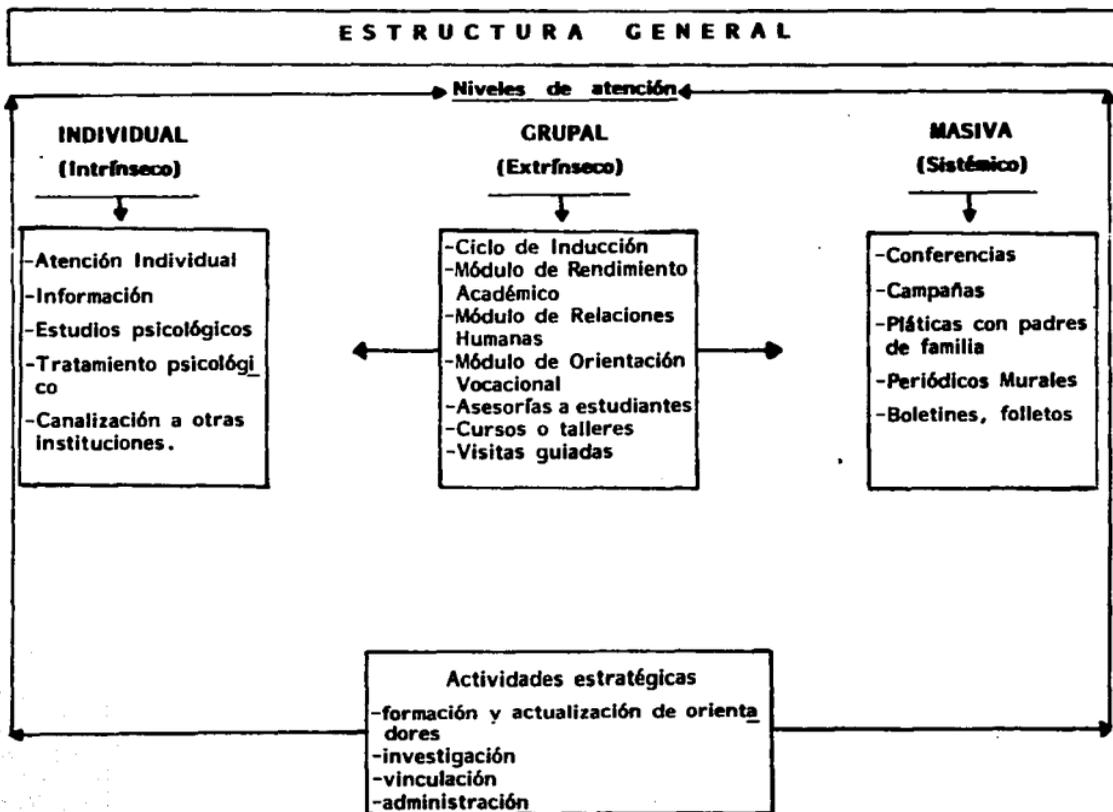
- La atención comunitaria (denominada masiva en el programa oficial) se

(94) vid.supra., Cap. II., p.47

encuentra en **dimensión sistémica**; debido a que este universo de personas, llamado comunidad, tiene un número finito de propiedades comunes, por lo que los mensajes que se emiten en este nivel son muy generales, tratados en forma impersonal a través de campañas, conferencias, periódicos murales, boletines... por lo cual se ubican como una actividad complementaria al proceso de orientación.

En el siguiente esquema podemos resumir, los niveles de atención y actividades del actual programa de Orientación.

**PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA DEL N. M. S.
DEL I. P. N.**



IV.2.3 Actividades estratégicas.

Por otra parte, el programa actual de orientación incluye las llamadas - actividades estratégicas; porque permiten generar las bases necesarias para la instrumentación del programa, a la vez que hacen posible su continuidad y consolidación como un proceso sistemático. Estas actividades podemos sintetizarlas en cuatro rubros: Investigación, capacitación, vinculación y administración.(95)

-La investigación se constituye en un eje que atraviesa todos los mo --
mentos y niveles del proceso, con las funciones: diagnóstica, evalua-
tiva, de retroinformación y generadora de nuevas metodologías.

La investigación parte de la necesidad de construir un programa de in
vestigación vinculada a la directriz de la Dirección de Educación Media
Superior llamada Promoción a la Investigación, por lo cual es neces -
rio el diseño e instrumentación del citado programa.

-La profesionalización del orientador representa una necesidad urgente
e incuestionable para el desarrollo del proceso de orientación, al cum-
plir la función de:

(95) ibidem., p.29-41

°Actualizar al orientador en los diversos aspectos que requiere la práctica del programa en vigor, y/o detectadas a través de la investigación.

-La vinculación también constituye una necesidad manifiesta que debe satisfacerse para el logro de los objetivos de orientación, como actividad inherente al proceso educativo. La vinculación cumple las siguientes funciones:

°Articular e integrar la actividad de orientación al proceso académico tanto a nivel escolar como institucional.

°Enriquecer y optimizar el proceso de orientación a través de convenios y contactos con instituciones que puedan cooperar en el cumplimiento de la tarea orientadora, como en el caso de la empresa, que nos permita conocer ofertas y necesidades.

Su área de operación comprende:

-El propio plantel, a través de la Dirección, Subdirecciones, jefaturas, coordinaciones académicas y de servicios; en la realización de eventos específicos: semana introductoria, conferencias, congresos, foros, con cursos académicos...

-A nivel institucional, lo que consiste en ampliar la relación a las diferentes instancias tanto del Nivel Medio Superior como del Superior, -- que desarrollan programas afines de Orientación, como el Decanato, - Servicios Escolares, Promotores Voluntarios, Jefaturas y Coordinaciones de orientación del Nivel Superior.

-A nivel interinstitucional, es decir Instancias externas al Instituto tanto públicas como privadas, que manejan aspectos relacionados con la orientación como Universidades, centros de investigación, Sistema Nacional de Orientación Educativa, Centros de Integración Juvenil, empresas,... a los cuales se puede acudir a solicitar o prestar apoyo en tales actividades orientadoras.

-Las actividades de administración, son parte fundamental al programa de orientación, pues se requiere contar con elementos para planear, - ejecutar y evaluar el proceso, por lo que podemos señalar como funciones de la administración:

°Optimizar los recursos humanos, técnicos y materiales

°Establecer mecanismos de apoyo, coordinación y seguimiento de las diversas actividades que comprende el programa.

°Instrumentar mecanismos ágiles d einformación, entre las distintas —
instancias de comunicación (CECyT, Dirección de Educación Media Su
perior).

Por otra parte, el actual programa de Orientación Educativa al que he-
mos hecho referencia en las páginas que anteceden, presenta, de acuerdo a —
sus objetivos planteados las siguientes expectativas, en torno a los alumnos del
nivel medio superior que se preparan en el Instituto Politécnico Nacional: (96)

- Mejorar el desempeño académico, a través del desarrollo de habilidades
para el estudio y el trabajo.
- Lograr una integración eficaz tanto al grupo como a la institución.
- Mejorar el manejo de sus relaciones interpersonales en los grupos en —
que participe.
- Proyectar su vida con metas más claras y definidas.
- Mejorar su capacidad para enfrentar los obstáculos que se le presen —
ten.

(96) cfr., ibidem., p.43

-Asumir con responsabilidad una escala de valores congruente con su pensar y actuar.

-Un mayor conocimiento, aceptación y superación de sí mismo, que se manifieste en cambios más positivos de sus actitudes.

En síntesis fomentar en el alumno los valores que lo identifican con las raíces del Instituto Politécnico Nacional, adoptando un estilo de vida basado en la ética y el aprecio por el conocimiento científico y tecnológico rasgos esenciales de la cultura politécnica. (97)

Por último, cabe señalar que el actual programa de Orientación tiene el mérito de haber recogido las experiencias más significativas de los orientadores de todos los planteles, las cuales se plasmaron en la elaboración del mismo. Sin embargo, podemos mencionar, que aunque define, en forma general, las expectativas en torno a los alumnos del Nivel Medio Superior, no especifica los valores básicos de la institución, a tomar en cuenta en la formación de los alumnos. Por otra parte, la acción orientadora, requiere de una estructura de valores, derivada de un concepto integral del hombre, que guíe al orientador a jerarquizar las acciones a realizar en dicho proceso, considerando la formación integral del educando y futuro profesionista.

(97) cfr., idem.

En el capítulo III de este trabajo (98) puntualizamos los valores esenciales, implicados en la Filosofía del Instituto, a formar en los alumnos, y preferentemente a través del proceso de Orientación, formación que encuentra su sustento, en la escala de valores, presentada en el capítulo II y que se concreta en un perfil de formación humana que relacione los mencionados valores, --traducidos a áreas de actividad-- (99) con los principios esenciales de la Institución, así como con las expectativas del programa de Orientación Educativa y la proyección de los mismos a la empresa, a la que se incorporarán los futuros técnicos a corto plazo, por lo que se propone el siguiente perfil.

IV.3 Perfil de formación humana del técnico del Instituto Politécnico Nacional.

Como lo hemos venido afirmando a lo largo de este trabajo, toda institución educativa realiza sus tareas con el fin de formar al alumno en algún sentido, y ofrecer a la sociedad, los resultados de su labor formadora.

En el caso del Nivel Medio Superior, del Instituto Politécnico Nacional, éste tiene el compromiso de entregar a los técnicos debidamente preparados, no solamente en el campo científico y tecnológico sino "Paralelamente con ello el-

(98) vid.supra., Cap. III., p.86-87

(99) vid.supra., Cap. II., p.61-64

Instituto tiene el compromiso moral de participar con los estudiantes en su formación integral, creando en ellos conciencia de solidaridad nacional". (100)

Por lo tanto, tiene que integrar a la finalidad de formar técnicos, la formación en las otras áreas humanas que lo capaciten para desempeñarse en el trabajo productivo, con mayor eficacia como persona, portadora y generadora de valores y profesionista en algún aspecto del saber y hacer; lo que nos lleva a puntualizar los rasgos comunes y los aspectos complementarios en ambas instituciones.

IV.3.1 Referente común Escuela-Empresa.

La comparación entre la formación recibida en la escuela y, específicamente, la que se adquiere a través del proceso de Orientación Educativa y la que solicitan los centros de trabajo a los egresados, requiere un referente común que permita establecer dichas relaciones; sin supeditar de manera incondicional lo que la escuela realiza a lo que la empresa solicita, supeditación que en el caso de lograrse negaría la dinámica propia de la escuela y sus finalidades.

Lo anterior significa, que tanto la escuela como la empresa requieren

(100) Perfil de las carreras de Nivel Medio Superior., IPN., p.3

de un cierto nivel de autonomía para operar, que implica la realización de sus misiones distintas pero complementarias.

La formación humana, integrada en una acción preferentemente intelectual, en el caso de la escuela; el desarrollo de la persona, integrado en una actividad específica, cuya finalidad es preferentemente económica, en el caso de la empresa, pero sin supeditación de una a otra sino de ambas a un horizonte de finalidades, superior y más amplio, la **sociedad y el hombre**. Así como el fin de la empresa no es continuar proporcionando contenidos de aprendizaje adquiridos en la escuela, sino satisfacer la demanda de bienes y servicios de la sociedad, tampoco la escuela tiene como finalidad exclusiva, formar solamente lo que la empresa requiere, sino lo que el **hombre y la sociedad demandan**, donde además de empresas hay familias, ciencia, arte, moral... y es precisamente esta amplitud de fines lo que logra que la escuela sea auténticamente un complemento enriquecedor de la empresa.

Por lo tanto, para establecer el referente común a la escuela y la empresa sin reducir sus finalidades, ni modificar su acción preferente, económica o intelectual, respectivamente; que es lo que justifica su existencia social, requerimos plantear la situación en aquello que es común a ambas, el **hecho de ser organizaciones sociales, cuyo fundamento de realización en el obrar del hombre**.

IV.3.2 Diseño del Perfil de formación humana del técnico del Instituto Politécnico Nacional.

Considerando los valores a desarrollar, traducidos a áreas de actividad con sus respectivos criterios de pertenencia, a los que hicimos referencia, en el citado capítulo II, (101) así como los principios implicados en la filosofía institucional y las expectativas del programa de Orientación Educativa, estableceremos los objetivos que conforman el "Perfil de formación humana del técnico del Instituto Politécnico Nacional", que pueden ser evaluados en el caso de -- Orientación, y que se presentan como proyección en el caso de la empresa. -- Cabe hacer notar que en el área correspondiente a Aprovechamiento Académico, al hacer referencia a la empresa se cambia el nombre, por otro más adecuado a este caso, como es el de capacitación.

El perfil presenta lo que se pretende alcanzar en orientación, como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje. Lo relacionado con la empresa, tiene un carácter más hipotético, sujeto a futuras investigaciones. Lo que se realiza en orientación está abierto para ser mejorado a través de la experiencia y de nuevas indagaciones. Por otra parte, importa conocer si lo que se pretende conseguir en los comportamientos de los alumnos, y se evalúa al término del proceso, se manifiesta en el desempeño del trabajo al que se incorpore el alumno, lo que es motivo para abrir una nueva línea de investigación.

(101) vid.supra., p.61-64

El diseño del perfil presenta tres columnas: la primera, se refiere a los valores, considerados como áreas de actividad; la segunda presenta los objetivos más relevantes a alcanzar a través de la Orientación Educativa; y la tercera, la proyección de éstos a la empresa.

Por último, se puede observar que de acuerdo al área de que se trate, pueden ser contextualizados los aspectos; por ejemplo: si se coloca el trabajo en grupo, en el área social y en el área afectiva, se supone en el primer caso, un grado de relación más superficial y más profundo en el segundo, lo cual implica un tipo diferente de preparación y de finalidad.

La escala debe ser vista como una estructura, en la que hay interacción entre las diferentes áreas; por ejemplo, al colocar la planeación del trabajo en el área económica se está suponiendo claramente la influencia del área de planeación sobre la económica. Por otra parte, se puede notar, que el trabajo admitiría otras ubicaciones, cada una de las cuales implicaría diferente contexto y diferente significado, por ejemplo, si la ubicamos en el área de planeación se estaría refiriendo al mismo, visto como un medio de realización de significados, pero si la ubicamos en el área económica, se considera como una actividad socialmente útil que tiene una remuneración; es decir, los alumnos a través de la planeación del trabajo escolar, se preparan para hacer lo mismo en un trabajo remunerado.

Finalmente consideramos haber logrado nuestro objetivo si tanto el

diseño del perfil de formación humana del técnico del Instituto Politécnico Nacional, -y su relación con la orientación y la empresa- así como su sustento teórico, tratado a lo largo de esta investigación, son de alguna utilidad como medios de apoyo a la tarea formadora, que llevan a cabo los orientadores del citado Instituto, y en general, los docentes y personas comprometidas con el logro del fin superior de la educación: el perfeccionamiento intencional de la persona humana; y por tanto de la sociedad.

**PERFIL DE FORMACION HUMANA DEL TECNICO DEL
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**

AREA OBJETIVOS	ORIENTACION	EMPRESA
PLANEACION	<p>Capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular metas personales: <ul style="list-style-type: none"> ° Significativas ° Evaluables ° Realistas - Hacer significativo el trabajo rutinario. - Identificarse con su profesión, orientada al servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificarse con las metas de la empresa. - Hacer significativo el trabajo rutinario. - Identificarse con su actividad. - Desarrollar su trabajo orientado al servicio.
RESPONSABILIDAD Y CONTROL	<p>Capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asumir una escala de valores. - Enfrentar los obstáculos de manera realista y productiva. - Evaluar periódicamente el desempeño en función de las metas. - Tener conciencia del trabajo bien hecho. - Desarrollar hábitos y actitudes de estudio y trabajo. - Establecer compromisos personales y aceptar las consecuencias. - Aceptar la autoridad. - Mostrar actitudes solidarias con el grupo y la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asumir la responsabilidad por las propias acciones. - Asumir la responsabilidad delegada. - Organizar el propio trabajo. - Realizar trabajos bien hechos. (Con calidad). - Aceptar la autoridad.

AREA OBJETIVOS	ORIENTACION	EMPRESA
<p>DESARROLLO PROFESIONAL</p>	<p>Capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar situaciones personales. -Decidir de manera eficaz traduciendo en actos sus decisiones. -Tener conciencia del uso de la libertad personal, evaluándose periódicamente. -Buscar su superación personal (y social) en aquéllo que incumba a sus aptitudes e intereses y realizar las acciones correspondientes: cursos, seminarios,... -Desarrollar un concepto positivo de sí mismo. -aplicar sus conocimientos a la solución de problemas (con creatividad). 	<ul style="list-style-type: none"> -Tener seguridad en sí mismo. -Decidir en términos de trabajo. -Buscar la superación en el trabajo. -Aprender en función de la experiencia. -Aplicar sus conocimientos, con creatividad a la solución de problemas
<p>APROVECHAMIENTO ACADEMICO CAPACITACION</p>	<p>Capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar habilidades de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> °Lectura, -atención °Concentración, -memoria · Conceptos, conocimientos y habilidades de las diferentes materias. De autoaprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar conocimientos y habilidades básicas del nivel. De aprender sobre la marcha. De autoaprendizaje

AREA OBJETIVOS	ORIENTACION	EMPRESA
<p style="text-align: center;">AMBIENTE DE TRABAJO</p>	<p>Capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cooperar por el mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado. -Establecer relaciones de amistad que faciliten el propio desarrollo y el de los demás. -Automotivarse en aquellas tareas ya actividades que no son naturalmente agradables. -Valorar la motivación como resultado del trabajo bien realizado. -Adoptar una actitud optimista y positiva frente a las dificultades. -Valorar la presentación en general: personal, de tareas y trabajos... -Lograr un equilibrio realista entre intereses y aptitudes. -Integrarse al Grupo e Institución 	<ul style="list-style-type: none"> -Adaptarse a las necesidades de la empresa. -Estabilizar las emociones
<p style="text-align: center;">INTERACCION SOCIAL</p>	<p>Capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicarse oralmente y por escrito. -Relacionarse con otras personas: <ul style="list-style-type: none"> °Compañeros °Maestros °Autoridades -Solicitar un trabajo. -Ejercer el liderazgo como un servicio a los otros y a una meta común. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer comunicación con compañeros y autoridades. -Trabajar en equipo.

AREA OBJETIVOS	ORIENTACION	EMPRESA
FISICA	<p>Capacidad para</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar hábitos que contribuyan a la salud: <ul style="list-style-type: none"> °Alimentación °Diversiones °Ejercicio y deporte °Consulta periódica al médico. °Limpieza personal °Limpieza del entorno. 	<p>-Mantener:</p> <p>Limpieza personal y Limpieza del entorno</p> <p>-Preservar la salud.</p>
RECURSOS	<p>Capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planear y organizar los propios recursos. -Planear y organizar el tiempo. -Planear y organizar el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar un trabajo productivo. -Valorar el tiempo de trabajo. -Aprovechar adecuadamente los recursos. -Saber planear y controlar los recursos materiales y humanos.

CONCLUSIONES

- 1.- Dado que el proceso educativo tiene como fin el perfeccionamiento intencional de la persona, y que la orientación es inherente al mismo, se espera que ésta contribuya a la formación de la persona concreta, a través de aprendizajes dirigidos al logro de metas valiosas.
- 2.- Si las metas las traducimos a valores que se alcanzan y realizan mediante las operaciones, particularmente, conscientes, podemos concretarlas en áreas de actividad humana debidamente jerarquizadas, de acuerdo a las notas contenidas en su concepto, lo que constituye una escala de valores que nos permite partir del hombre integral, para realizar la función orientadora con sentido y significado.
- 3.- Al ser el Instituto Politécnico Nacional una institución de naturaleza educativa, cuya finalidad preferente en el nivel medio superior, es la formación de técnicos, dirige sus acciones a la preparación intencional del alumno en el área de la ciencia y la técnica, por lo que se hace necesario, si tiende a formar al hombre integral, de un complemento de formación humana que desarrolle aquellos valores que completen su dimensión como persona, y que se encuentran contenidos, en gran parte, en la filosofía de la institución.
- 4.- La filosofía de la Institución destaca, como valores propios, aunados al valor intelectual, los referentes al servicio, el trabajo productivo, bien he

cho, así como las actitudes solidarias, valores que identifican a sus alumnos con la institución, por lo cual se incorporan como principios significativos a formar, a través de la escala de valores.

- 5.- En la formación humana inciden, de hecho, todos los elementos involucrados en el proceso educativo, de aquí la necesidad de contar con una línea definida y explícita que oriente el proceso, basada en un esquema de valores, lo cual conlleva el requerimiento imprescindible de formar en los docentes y personal de apoyo, una mística institucional, que pueda ayudar en la citada formación.
- 6.- En este proceso educativo, la orientación educativa desempeña un papel fundamental; porque el programa sistematizado de actividades está dirigido, preferentemente, a la formación de hábitos, actitudes y habilidades que contribuyan a la formación humana.
- 7.- El proceso de orientación en el Instituto es considerado como una actividad inherente, no sólo a la educación, sino a la docencia misma, por lo que existe el compromiso de extender los beneficios de la misma a la totalidad de los alumnos, así como a la comunidad escolar, incluyendo a los padres de familia.
- 8.- La Orientación Educativa inicia su función a partir del grupo, éste constituye la primera aproximación a la realidad y el lugar de encuentro, acercamiento y conocimiento del alumno en su ámbito natural, lo cual favorece

una orientación más comprometida y fecunda, tanto a nivel grupal como individual; y más realista y útil a nivel comunitario.

- 9.- La Orientación Educativa como proceso, en este nivel, parte del objetivo de ayudar al alumno a integrarse a la institución y culmina con la toma de decisión consciente y responsable de una forma de vida, lo que se espera realice con base en su escala de valores, el conocimiento de sí mismo y -- de las oportunidades educativas, hecho que constituye la síntesis de esta etapa del proceso de orientación

Por último, en el orden práctico tenemos que:

- 10.- El diseño del perfil de formación humana del técnico del Instituto, presenta una propuesta que puede ser aplicada en los planteles del nivel medio superior; perfil que cubriría, en gran parte, mediante el proceso de orientación, la necesidad de formación humana de nuestros técnicos que, su -- puestamente requiere la empresa; por lo que se hace necesario establecer una mayor vinculación con el sector productivo, así como realizar nuevas investigaciones en el mismo, cuyos resultados enriquezcan el trabajo aquí presentado.
- 11.- El perfil de formación humana, basado en los valores traducidos a áreas -- de actividad, establece, asimismo, un sustento teórico, que dirige las ac-ciones a realizar en la labor orientadora, dándole sentido y significado y permitiendo al orientador participar así del fin general de la educación: el perfeccionamiento del hombre, y por consiguiente de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- **CIURLIZZA GUIZAR, José Antonio**
La Educación como Disciplina de Diseño
Tesis Licenciatura, Universidad Panamericana (No publicada)
México, 1977
360 p.
- 2.- **CIURLIZZA GUIZAR, José Antonio**
Informe de Investigación
CECyT "Gonzalo Vázquez Vela", I.P.N.
México, 1984
51 p.
- 3.- **CIURLIZZA GUIZAR, José Antonio**
Planeación y Evaluación Participativa
CECyT "Gonzalo Vázquez Vela", I.P.N.
México, 1988
108 p.
- 4.- **CRAIG, R.C.**
Psicología del Aprendizaje en el Aula.,
Ed. Paidós,
Buenos Aires, 1967
145 p.
- 5.- **DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION. Tomos I y II.**
Publicaciones Santillana Ed. Nuevas Educativas
México, 1983
- 6.- **ENCICLOPEDIA LAROUSSE, Tomo 14,**
Ed. Pala, 1983

- 7.- **GALINO, Ma. de los Angeles**
Historia de la Educación,
Ed. Gredos,
Madrid, 1960,
139 p.
- 8.- **GARCIA HOZ, Víctor**
Cuestiones de Filosofía de la Educación
Ed. Rialp,
Madrid, 1962
139 p.
- 9.- **GARCIA HOZ, Víctor**
Principios de Pedagogía Sistemática
Ed. Rialp
Madrid, 1981
694 p.
- 10.- **GORDILLO ALVAREZ-VALDES, Ma. Victoria**
La Orientación en el Proceso Educativo
Ed. Rialp
Madrid, 1989
302 p.
- 11.- **HARTMAN, Robert S.**
La Ciencia del Valor,
UNAM
México, 1969
163 p.
- 12.- **HARTMAN, Robert S.**
La Estructura del Valor
Fondo de Cultura Económica
México, 1959
334 p.

- 13.- **HILGARD, Ernest**
Teorías del Aprendizaje
Fondo de Cultura Económica
México, 1966
613 p.
- 14.- **KELLY, A. W.**
Psicología de la Educación, 1er. tomo
Ed. Morata
Madrid, 1964
259 p.
- 15.- **KLIMKE F. y COLOMER E.**
Historia de la Filosofía
Ed. Labor
Barcelona, 1953
966 p.
- 16.- **LEON LOPEZ, Enrique G.**
El Instituto Politécnico Nacional
SEP/documentos
México, 1975
222 p.
- 17.- **MARITAIN, Jacques**
La Educación en este momento crucial
Ed. Desclee
Buenos Aires, 1946
216 p.
- 18.- **MENDOZA AVILA, Eusebio**
La Educación Tecnológica
Talleres Gráficos de la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones del I.P.N.
México, 1986
101 p.

- 19.- **MILLAN PUELLES, A.**
La Formación de la Personalidad Humana
Ed. Rialp
Madrid, 1979
216 p.
- 20.- **NAVA ORTIZ, J.**
La Orientación Educativa en México
II Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación.
Ed. AMPO
México, 1990
251 p.
- 21.- **ORTIZ ZARATE, J. M.**
Semblanza histórica del I.P.N.
40 Aniversario de su fundación, Talleres Gráficos del I.P.N.
México, 1976
29 p.
- 22.- **PLANCHARDE, Emile**
La Pedagogía contemporánea
Ed. Rialp
Madrid, 1978
570 p.
- 23.- **PLIEGO BALLESTEROS, María**
Valores y Autoeducación
México, 1979
127 p.
- 24.- **POLITECNICO: Historia y perspectivas de su proyecto educativo,**
Talleres Gráficos de Bibliotecas y Publicaciones del I.P.N.
México, 1993.
109 p.

25.- **STRANGER, Ruth y G. MORRIS**

La Orientación Escolar

Ed. Paidós

Buenos Aires, 1976

188 p.

26.- **TORRES GRANADOS, E. y VALDEZ, Ma. del Carmen**

La Orientación Educativa en el Nivel Medio Superior del I.P.N.

Ponencia presentada en el 4o. Encuentro Nacional de Orientación Educativa

Ed. AMPO-UNAM

México, 1987

251 p.

27.- **TYLER, L.**

La Función del Orientador

Ed. Trillas

México, 1990

359 p.

DOCUMENTOS

- 1.- Diario Oficial, S.E.P., México, D.F., 3 de octubre de 1984.
- 2.- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, Talleres Gráficos de la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones. Instituto Politécnico Nacional, México, 1981.
- 3.- Modelo Educativo: Pertinencia y Competitividad, Nivel Medio Superior del I.P.N. Ed. Dirección de Educación Media Superior del I.P.N., México, 1994.

- 4.- Perfil de las carreras del Nivel Medio Superior del I. P. N., Talleres Gráficos de la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones, I. P. N., México, 1991
- 5.- Plan de Trabajo 1980 de Orientación Educativa, Dirección de Orientación -- Educativa del I.P.N., México, 1980
- 6.- Programa de Orientación Educativa para el Nivel Medio Superior del I.P.N., Dirección de Orientación Educativa del I.P.N., 1981
- 7.- Programa de Orientación Educativa para el Nivel Medio Superior del I.P.N., Dirección de Orientación Educativa del I.P.N., 1983
- 8.- Programa de Orientación Educativa para el Nivel Medio Superior del I.P.N., Dirección de Educación Media Superior del I.P.N., 1988
- 9.- Programa de Orientación Educativa: Desarrollo Integral del Estudiante, Dirección de Educación Media Superior del I.P.N., 1991
- 10.- Programa Nacional de Orientación Educativa 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, Dirección General de Educación Extraescolar SNOE-SEP, México

DECALOGO DEL ESTUDIANTE POLITECNICO

- SOY POLITECNICO** porque aspiro a ser todo un hombre.
- SOY POLITECNICO** porque exijo mis deberes antes que mis derechos.
- SOY POLITECNICO** por convicción y no por circunstancia.
- SOY POLITECNICO** para alcanzar las conquistas universales y ofrecerlas a mi pueblo.
- SOY POLITECNICO** porque me duele la Patria en mis entrañas y aspiro a calmar sus dolencias.
- SOY POLITECNICO** porque ardo en deseos de despertar al hermano dormido.
- SOY POLITECNICO** para prender una antorcha en el altar de la Patria.
- SOY POLITECNICO** porque me dignifico y siento el deber de dignificar a mi institución.
- SOY POLITECNICO** porque mi respetada libertad de joven y estudiante me imponen la satisfacción de respetar este recinto.
- SOY POLITECNICO** porque traduzco la tricromía de mi bandera como trabajo, deber y honor.

(*) Tomado del Tríptico de Bienvenida: Mensaje a los Alumnos (Director del I.P.N.: Héctor Mayagoitia Domínguez, 1983)

